

**Anibal Mardoqueo Hércules Juárez**

**LA EDUCACION ESCOLAR Y LA ACTITUD  
DE GENERO HACIA EL DESARROLLO  
COMUNITARIO  
AREA POQOMCHI DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ  
GUATEMALA, C.A.**



Asesor: Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía  
y Ciencias de la Educación**

**Guatemala, mayo de 1999**

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central**

D16  
07  
T(1039)

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de Tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, mayo de 1999.

## INDICÉ

Introducción .....	1
1. Marco Conceptual .....	3
1.1 Antecedentes del Problema .....	3
1.2 Importancia de la Investigación .....	5
1.3 Planteamiento del Problema .....	7
1.4 Alcances y Límites de la Investigación .....	8
1.4.1 Alcances .....	8
1.4.2 Límites .....	8
2. Marco Teórico .....	9
2.1 Desarrollo de la Educación en Guatemala .....	9
2.1.1 Las Verapaces .....	11
2.1.2 La Educación en el País y la Región .....	13
2.1.3 La Oferta Educativa .....	14
2.1.4 Educación Escolar .....	17
2.1.5 Género .....	18
2.1.6 Análisis de Género .....	18
2.1.7 Desarrollo .....	19
2.1.8 Género y Desarrollo .....	20
2.1.9 Población Económicamente Activa .....	21
2.1.10 Comité Pro-mejoramiento .....	22
2.1.11 Desarrollo Comunitario .....	22
2.2 Análisis de Género en el Desarrollo Comunitario .....	22
2.2.1 Instrumentos de Análisis de Género .....	23
3. Marco Metodológico .....	24
3.1 Objetivos de la Investigación .....	24
3.1.1 General .....	24
3.1.2 Específicos .....	24
3.1.3 Terminal .....	24
3.2 Variables .....	24
3.2.1 Variable Independiente .....	24
3.2.2 Variable Dependiente .....	25
3.3 Definición Operacional de las Variables .....	26
3.4 Los Sujetos .....	27
3.4.1 Población o Universo .....	27
3.4.1.1 Aspectos Territoriales y Demográficos .....	27
3.4.2 Muestra .....	29
3.5 Diseño de Recolección de la Información .....	31
3.6 Instrumentos .....	31

4.	Presentación de Resultados .....	33
4.1	Análisis Estadístico .....	33
4.2	Presentación de los Datos de Campo e Interpretación .....	33
4.3	Visión General .....	78
5.	Conclusiones .....	80
6.	Recomendaciones .....	81
7.	Propuesta .....	82
8.	Bibliografía .....	85
9.	Anexos .....	87
9.1	Modelo de la Encuesta .....	89
9.2	Tabular .....	93
9.3	Listado de Comunidades Encuestadas .....	96
9.4	Mapa de Ubicación de los Municipios del Area Poqomchi .....	97

## INTRODUCCION

Esta investigación pretende dar a conocer como la educación escolar recibida por hombres y mujeres en años anteriores, ha incidido en su vida adulta de la actualidad, para desenvolverse en las diferentes actividades de carácter individual y colectivo en búsqueda de la superación personal y comunitaria, en el área Poqomchi del Departamento Alta Verapaz, que abarca los municipios de Tamahú, Tactic, Santa Cruz Verapaz y San Cristobal Verapaz.

En dicha área, el Programa de Desarrollo Rural en el Departamento de Alta Verapaz, **Proyecto ALA 94/89**, impulsa acciones de apoyo dirigidas a las comunidades rurales, con el propósito de lograr a corto y mediano plazo, el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes, para formar parte del tejido socioeconómico del Departamento y Región, con mayor participación de la mujer.

El apoyo logístico para la realización del estudio, fue proporcionado por el **Proyecto ALA 94/89** complementado por el trabajo de campo en el área geográfica señalada, llevado a cabo por personal del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, especialmente de los Animadores y Facilitadores del proceso de alfabetización, quienes por radicar en las comunidades, tuvieron a bien realizar las entrevistas necesarias para la aplicación del instrumento de recolección de información a través de encuestas, a integrantes de los Comités Pro-mejoramiento; cuyos resultados se presentan en gráficas estadísticas, seguidas de cuadros tabulares e interpretaciones.

El contenido del trabajo investigativo está organizado de la siguiente manera:

El Marco Conceptual: incluye los antecedentes del problema, relacionados con la situación educativa que nuestro país ha atravesado desde años atrás y la oportunidad que esta representa para contribuir con el desarrollo. La importancia de la investigación que consiste en impulsar la participación de los diferentes sectores de la población de manera activa, instando a fomentar prioritariamente la inversión en la persona humana para su desarrollo integral. El planteamiento del problema que permite cuestionar la incidencia de la educación escolar que determina la actitud de hombres y mujeres para apoyar el desarrollo comunitario. Los alcances y límites de la investigación, que abarcaron la población conformada por líderes comunitarios que conforman los Comités pro-mejoramiento.

El Marco Teórico: Fundamenta el respaldo teórico de esta investigación.

El Marco Metodológico: Comprende desde los objetivos de la investigación, hasta el análisis estadístico de la encuesta realizada, incluyendo la relación entre las variables independiente-dependiente que facilitó la construcción del instrumento de encuesta

aplicado, así como los sujetos de población y muestra, el diseño de recolección de información a través de las encuestas e instrumentos en base a indicadores específicos.

El objetivo general consistió en determinar la incidencia de la educación escolar que define la actitud de hombres y mujeres hacia el desarrollo comunitario del área Poqomchi del Departamento Alta Verapaz.

Se presentan las conclusiones finales, recomendaciones, una propuesta que podrá ser considerada por las diferentes Instituciones, Organizaciones, Programas o Proyectos, para la toma de decisiones que tiendan a orientar futuras acciones en beneficio de las comunidades rurales, así como la bibliografía consultada.

En los anexos se puede apreciar el modelo de la boleta de encuesta aplicada, el cuadro tabular elaborado en base a las respuestas obtenidas, el listado de las comunidades encuestadas y el mapa de localización geográfica del área investigada.

Se pretende finalmente, lograr que los resultados del presente trabajo de investigación, sean aprovechados por los diferentes sectores gubernamentales y privados, o internacionales, que realizan actividades en apoyo al desarrollo comunitario.

## 1. MARCO CONCEPTUAL.

### 1.1 Antecedentes del Problema

El resultado de varios estudios realizados por la Asociación de Investigación y Estudios Sociales –ASIES–, con el apoyo del Programa de Reforma Educativa para América Latina –PREAL–, señala: “Estudios de principios de la década, muestran que la escolarización contribuye tanto al desarrollo de un país, como al éxito material y social de una persona, a la vez que favorece la movilidad social ascendente y una mejor distribución del ingreso. En general las oportunidades de empleo e ingreso que la educación ofrece, se ven reflejadas en la capacidad que adquiere la persona de mejorar la calidad de vida de ella y sus dependientes. Tradicionalmente se ha propuesto que la calidad de vida se mejora cuando se logra un nivel satisfactorio en las condiciones sanitarias, de alimentación y nutrición, educación, empleo, vivienda, seguridad social, vestido, recreación y libertades humanas”. (Reforma Educativa, 1997:314).

Sin embargo, el Plan de Acción de Desarrollo Social 1996-2000 (1995:14) señala que “Guatemala tiene un índice de analfabetismo de 49% que es uno de los más altos de Latino América. En el área rural es más grave la situación: alcanza el 72% con fuerte incidencia en la población indígena. Se estima que la población analfabeta mayor de 15 años es de 2.686,903 personas, de las que alrededor del 60% son mujeres. El analfabetismo entre las mujeres indígenas es del 72% y entre las mujeres ladinas (no indígenas) es del 25%. La educación escolar de carácter bilingüe para los indígenas es mínima, ya que se imparte únicamente en el 5% de escuelas existentes. El índice de cobertura educativa para las niñas es aun menor. En 1988, en el área urbana, 74 de cada 100 niñas asistieron a la escuela. En el área rural, la condición de la niña fue más dramática: de cada 100 niñas, sólo 49 se inscribieron en la escuela primaria. En resumen, se puede afirmar que existen bajas coberturas de los servicios educativos a todo nivel, especialmente en áreas rurales y sobre todo en áreas de población indígena. Las metodologías de enseñanza-aprendizaje son pasivas y no hay adecuación de los calendarios y horarios escolares, ni relación de los contenidos educativos con las necesidades, intereses, culturas e idiomas locales, especialmente en el caso de las poblaciones campesinas indígenas”.

En la actualidad, el proceso de pacificación que vive Guatemala, a raíz de la firma de los Acuerdos de Paz, ha contado con el apoyo de diversos sectores nacionales e internacionales, a manera de consolidar las estructuras básicas que contribuyan al **desarrollo** de las comunidades, de los pueblos y departamentos. Especial atención merece el apoyo dado al sector educación, que está sujeto principalmente al mejoramiento de la calidad educativa y a la ampliación de cobertura, así como a elevar el nivel de participación de la niña en la vida escolar.

De lo anterior, se pueden observar las consideraciones de Ibarra (Reforma Educativa, 1997:315-319) cuando cita a Raimer, Phillips e Himmel, indicando que los países en vías de **desarrollo** como Guatemala, “ven resultados directos e indirectos en la organización económica y social, que repercuten en el resto de actividades humanas, concretamente:

a) Permite aumentar el número y calidad de la oferta laboral.

Una rápida revisión de algunas cifras estadísticas, permite constatar que la Población Económicamente Activa PEA en Guatemala, se caracteriza por un bajo perfil educativo.

b) Contribuye a potencializar los recursos humanos.

Al aumentarse el grado de escolaridad y el número de escolarizados, la sociedad en conjunto, puede sumar un mayor potencial humano. En la medida en que dicho potencial se dinamiza, se acelera el **desarrollo** del país y se avanza en la democratización de los beneficios del progreso.

c) Mejora la competitividad de las empresas y del país.

Guatemala se encuentra en desventaja, mientras no alcance las premisas básicas del **desarrollo** y promueva de manera sistemática e integral la formación de sus recursos humanos. Una encuesta realizada por -INCAE- a un grupo de industriales centroamericanos identificó que la escasez de trabajadores calificados y el bajo nivel de entrenamiento vocacional constituyen los factores más anticompetitivos. Si se continúa con el nivel y calidad actual de los recursos humanos, éstos lejos de potenciar el desarrollo, lo entorpecerán.

d) Es un efectivo instrumento de combate a la pobreza.

La educación facilita a poblaciones marginales y tradicionalmente excluidas de los beneficios económicos, integrarse a actividades mejor remuneradas. En general, se abren nuevas oportunidades de movilidad económica y social, empleo, progreso económico y realización personal de los escolarizados, que a nivel global redundan en disminución de la pobreza absoluta y relativa.

Por otro lado, la educación reduce la pobreza, porque permite a quienes reciben nuevos conocimientos, tomar decisiones más acertadas como productores, empleados, consumidores o ciudadanos.”

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo señala que desde la perspectiva del **desarrollo** humano, la pobreza significa la denegación de opciones y oportunidades de vivir una vida tolerable. La pobreza debe enfrentarse en todas sus dimensiones, y no sólo en cuanto al ingreso. Todos los países en **desarrollo** y desarrollados necesitan políticas y estrategias para reducir sustancialmente la pobreza general en el plazo más breve posible.

Son seis las prioridades esenciales si se quiere erradicar la pobreza:

1. En todas partes el punto de partida consiste en potenciar a mujeres y hombres, asegurar su participación en las decisiones que afectan sus vidas y permitirles aumentar sus puntos fuertes y sus activos.
2. La igualdad de **género** es esencial para potenciar a la mujer y para erradicar la pobreza.

3. La reducción sostenida de la pobreza, requiere el crecimiento en beneficio de los pobres en todos los países, y un crecimiento más rápido en los aproximadamente 100 países en **desarrollo** y en transición cuyo crecimiento ha ido en declinación. Como lo demuestra la experiencia de los países que han crecido rápidamente, una de las fuerzas más exitosas para el crecimiento está constituida por la educación y la atención en salud básicas. Los estudios han demostrado reiteradamente la elevada tasa de rendimiento de ese tipo de inversión, especialmente respecto de las niñas.
4. La globalización ofrece grandes oportunidades, pero sólo si se gestiona más cuidadosamente y con más preocupación por la equidad mundial.
5. En todas esas esferas el Estado debe ofrecer la atmósfera propicia para el apoyo político de base amplia y alianzas para las políticas y los mercados en beneficio de los pobres.
6. Se necesita apoyo internacional especial para situaciones especiales a fin de reducir más rápidamente la deuda de los países más pobres, aumentar la parte que les corresponde en la ayuda y abrir los mercados agrícolas a sus exportaciones.

Las anteriores apreciaciones en su conjunto, permiten determinar la importancia que para Guatemala representa en este momento coyuntural de su historia, una mayor participación de la mujer en el **desarrollo** comunitario. Esto, lógicamente incluye al departamento de Alta Verapaz y especialmente al área poqomchi que abarca los municipios de Tamahú, Tactic, Santa Cruz Verapaz y San Cristóbal Verapaz.

## 1.2 Importancia de la investigación

Estudios realizados por Ibarra (Reforma Educativa, 1997:320-322) indican que “en los compromisos gubernamentales en la esfera educativa, para finales de la década, el país debe haber puesto en práctica medidas decididas y eficaces para el cumplimiento de diversos compromisos, tales como: el Programa de Gobierno 1996-2000, los Acuerdos de Paz y la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible –ALIDES-. Sin embargo, ni con toda la voluntad política gubernamental que entrañan estos compromisos, es posible lograr metas tan ambiciosas y en tan diversos campos, simultáneamente; a menos que se movilice a los distintos sectores de la sociedad civil hacia una activa y progresiva participación en cooperación con el estado.

En el Programa de Gobierno, por ejemplo, se insiste en la necesidad de aumentar la cobertura del sistema educativo, mediante la participación de diversos sectores de la sociedad civil. Se sugiere que este esfuerzo conjunto se oriente hacia los niveles de preprimaria y primaria y hacia el área rural y la niña, y la entrega de servicios bilingües en comunidades monolingües. Al mismo tiempo se pretende para el año 2000, un aumento de la cobertura de educación preprimaria a 80%, de primaria a 90% y de alfabetización a 80%. Se persigue también alcanzar una tasa de promoción en primaria del 95% y una tasa de deserción del 2%. Para cubrir estas metas se estima que el gasto en preprimaria y

primaria debe representar al menos el 58% del total del presupuesto destinado a educación.

En el Acuerdo Socioeconómico, se pone especial énfasis en la obligación del Estado de asegurar el acceso de la población a servicios educativos de calidad, mediante la elevación del gasto ejecutado en educación en relación al PIB el que debe representar en el año 2000, 2.3% de este. Se plantea en este sentido, que para finales de siglo, toda la población entre 7 y 14 años deberá tener acceso a por lo menos los tres primeros años de escolaridad.

En el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, también se plantea que el aumento de cobertura educativa, se deberá llevar a cabo mediante el incremento del presupuesto del Ministerio de Educación –MINEDUC-. La participación de otros sectores de la sociedad (comunidades locales y familias), se circunscribe a la definición del currículo, el calendario escolar y el nombramiento y remoción de maestros.

En la ALIDES, se expresa en términos generales que los gobiernos deben fomentar prioritariamente la inversión en la persona humana para su **desarrollo** integral.”

Se puede además, en el Informe Sobre Desarrollo Humano (1997:166) apreciar el índice de desarrollo relativo al **género** y la categoría según el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que Guatemala ocupa en relación al resto de países en **desarrollo**:

- Desarrollo Humano Medio:  
117 Guatemala
- Categoría según el índice de **desarrollo** relativo al **género** (IDG)  
107
- Esperanza de vida al nacer (años) 1994  
Mujeres 68.2 Hombres 63.2
- Tasa de alfabetización de adultos (%) 1994  
Mujeres 48.3 Hombres 62.2
- Tasa bruta de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria (%) 1994  
Mujeres 42.0 Hombres 50.0
- Participación en el ingreso proveniente del trabajo (%) 1994  
Mujeres 20.6 Hombres 79.4
- Valor del IDG 1994  
0.510
- Categoría según el IDH menos categoría según IDG

- 5

El interés puesto de manifiesto por la esfera gubernamental, de impulsar la participación de los distintos sectores de la población de manera activa para lograr el **desarrollo**, es notorio.

Además, para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– según el informe sobre el Desarrollo Humano de 1996, (Informe, 1996:77 p) “se requiere una combinación de medidas gubernamentales y privadas para transformar el crecimiento económico en **desarrollo** humano, incluidas las oportunidades de empleo. Y se requiere el tipo acertado de empleo y **desarrollo** humano para crear crecimiento, lo que se designa como un círculo virtuoso. Este tipo de crecimiento reparte beneficios más equitativamente a la gente. Para ingresar en ese círculo se necesita inversión social en salud y educación básicas.”

Como se puede apreciar, el informe insta a que se adopten medidas de intervención gubernamental en la educación, la formación profesional y otras esferas para ayudar a la gente y a los países a mejorar sus aptitudes, aumentar las oportunidades de empleo e impulsar el crecimiento económico, y advierte tanto a los países ricos como a los pobres: “Ningún país experimenta una transformación estructural de la economía sin aumentar los niveles de enseñanza básica”.

Vale la pena entonces, por lo anterior, destacar la importancia que en este momento representa, obtener información relacionada con la forma en que la educación escolarizada incide actualmente, en la actitud de hombres y mujeres que apoyan el desarrollo comunitario de los municipios de Tamahú, Tactic, Santa Cruz Verapaz y San Cristóbal Verapaz, como integrantes de las Organizaciones Comunitarias denominadas Comité Pro-mejoramiento, paralelamente al trabajo que realizan en las diferentes ramas de actividad y ocupación, que Monzón (1993:50) denomina: “actividad de la empresa o establecimiento en el cual trabaja la persona, por ejemplo, agricultura, comercio, industria, etc., a diferencia de la ocupación que se refiere al tipo de trabajo que ejecuta la persona quien puede ser administrador, artesano, agricultor, etc.”

Lo anterior permitirá visualizar de manera general, si cada Comité Pro-mejoramiento debe o no, ser apoyado o reforzarse con actividades de educación no formal, dadas las condiciones de sus integrantes hoy día, relacionadas con la edad adulta. Los resultados podrán someterse a consideración de las diferentes Organizaciones e Instituciones de Gobierno y No Gobierno, Programas o Proyectos de Desarrollo Nacionales o Internacionales, que impulsan actualmente la participación comunitaria de hombres y mujeres en beneficio de su propio desarrollo.

### 1.3 Planteamiento del problema

¿Cuál es la incidencia de la educación escolar en la actitud de hombres y mujeres hacia el **desarrollo** comunitario del área Poqomchi en el departamento de Alta Verapaz?

## 1.4 Alcances y Límites de la Investigación

### 1.4.1 Alcances

La presente investigación, abarcó los cuatro municipios del área Poqomchi del departamento Alta Verapaz, los cuales son: Tamahú, Tactic, Santa Cruz Verapaz y San Cristobal Verapaz.

Se investigó a hombres y mujeres integrantes de los Comités Pro-mejoramiento, sobre el grado y nivel de escolaridad alcanzado en las etapas de niñez y juventud, actividades a las que se dedican actualmente en la organización comunitaria y las ramas de actividad u ocupaciones que realizan como parte de la Población Económicamente Activa.

En los municipios indicados es notoria la presencia de varias Organizaciones e Instituciones o Programas y Proyectos que impulsan el **desarrollo** de las comunidades, dando énfasis a la participación de la mujer. Entre ellas sobresale el Programa de Desarrollo Rural en el Departamento de Alta Verapaz, Proyecto ALA 94/89 (convenio de cooperación entre el Estado de Guatemala y la Unión Europea). Además, la Comisión Americana de Remesas al Exterior -CARE-, la Fundación de Mujeres Mayas del Norte -FUNMAYAN-, el Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-, el Fondo de Inversión Social -FIS- y el Fondo de Desarrollo Indígena de Guatemala -FODIGUA-. Así mismo, en apoyo a la educación informal se cuenta con la presencia del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- quien lleva a cabo el proceso de alfabetización y post-alfabetización.

### 1.4.2. Límites

La investigación no incluye la situación actual de la educación escolarizada, sino más bien, la participación de líderes comunitarios, hombres y mujeres que forman parte de los Comités Pro-mejoramiento de las comunidades rurales, sin incluir los del área urbana.

## 2. MARCO TEORICO.

### 2.1 Desarrollo de la Educación en Guatemala:

En el mes de agosto de 1996, bajo la responsabilidad de la Empresa Consultora EURONET Consulting de Bruselas, se recoge información de los resultados de la "Misión de Identificación de un Programa de Apoyo al Sector Educativo en Guatemala" denominado Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación en Guatemala, trabajo realizado por expertos extranjeros de la Unión Europea, contando con asesoría, colaboración y asistencia técnica de personal nacional. El documento consta de tres partes, en la primera "Panorama del Contexto Nacional" se da una breve descripción socioeconómica del país y se hace un estudio particularizado de la situación educativa a nivel nacional. La segunda parte "Panorama del Contexto Regional de las Verapaces" brinda información general de la Región II Norte y un estudio de la situación educativa de dicha región. En la tercera parte se presenta el documento de "El Programa" elaborado por los miembros de la misión.

La Sección A de la segunda parte del documento (Misión, 1996: 150-156), establece un Resumen de la Situación considerando a Guatemala como un país cuyo **desarrollo** se caracteriza por las más profundas desigualdades socioeconómicas, cuya historia ha sido el escenario de sucesivas y cruentas dictaduras, hasta hace una década, y cuya sociedad se desenvuelve entre contradicciones étnicas y culturales, una altísima concentración de la tierra y la riqueza nacional y un conjunto de asimetrías regionales que privilegian el centro en detrimento de la periferia. En el "Índice de Desarrollo Humano del PNUD" 1996, Guatemala se ubicó en la posición 112. Más de las tres cuartas partes de la población se encuentra bajo la línea de pobreza, que afecta principalmente a los indígenas, entre los cuales, nueve décimas partes son pobres.

Uno de los grandes problemas estructurales del país radica en la desigualdad de ingresos y propiedades. Más de la mitad del terreno cultivable está en manos de menos del 3% de la población y una décima parte de los guatemaltecos concentra casi la mitad del ingreso nacional.

Según el Censo Nacional de 1994, 42.8% de la población en Guatemala es indígena, perteneciendo a 21 grupos etnolingüísticos. Este porcentaje es mayor en los departamentos del centro del país (Alta Verapaz, Baja Verapaz, Quiché, Huehuetenango, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, y Chimaltenango), que son los más pobres y más afectados por la violencia que asoló Guatemala desde la década de 1960 hasta 1986 y que provocó la desaparición de cerca de 150,000 personas, la salida del país de más de 100,000 personas, entre las que 45,000 fueron reconocidas como refugiados, y el desplazamiento interno de más de medio millón.

En ese contexto, seleccionar una región para desarrollar un programa de apoyo a la educación es una tarea difícil, considerando que en la totalidad de la geografía nacional, las carencias educativas constituyen lo más común, en el contexto de una pobreza generalizada y graves carencias de infraestructura. Sin embargo, un criterio de selección del área más desfavorecida significó en este caso, la opción por la región de Las Verapaces (departamento de Alta Verapaz y Baja Verapaz).

Un criterio adicional, pero no por ello menos importante, tiene que ver con la relación de la educación con la evolución productiva y socioeconómica. En esa región confluyen dos proyectos de Desarrollo Rural Integral -DRI- de la Unión Europea UE, un proyecto de planificación y gestión local apoyado por la GTZ, un programa de salud de la UE y un proyecto de apoyo a poblaciones retornadas y afectadas por la violencia. Esa confluencia permitirá una articulación operativa de los diversos componentes del **desarrollo** desde una óptica integral e iniciar acciones para lograr una evolución socioeconómica y cultural que permita a mediano plazo romper las asimetrías estructurales prevalecientes en Guatemala. Igualmente, siendo el vecino departamento de Izabal, en gran parte q'eqchi', se ha considerado esta población como beneficiaria de los componentes del programa de educación que se relacionan directamente con el mejoramiento de la calidad de la educación a nivel local.

Un alto porcentaje de los guatemaltecos tiene identidad cultural maya, conservando sus lenguas, sus sistemas de organización social y en algunas áreas, sofisticados sistemas de producción agrícola y estrategias autóctonas para la conservación de los recursos naturales, asegurando una precaria sostenibilidad de su economía de autosubsistencia y en esa medida, constituyendo una reserva de mano de obra para las grandes explotaciones agro-exportadoras ubicadas en la costa pacífica del país. Gran parte de la población indígena del país está sujeta a un sistema de migraciones laborales de carácter estacional que involucra en ocasiones la totalidad de las familias y que se concreta en varios meses de trabajo en las haciendas cañeras y cafetaleras principalmente, bajo condiciones de trabajo caracterizadas por la sobreexplotación de los trabajadores y las pésimas condiciones de vida prevalecientes en las plantaciones (hacinamiento, carencia de agua potable y saneamiento ambiental, inexistencia de servicios de salud, ningún seguro de riesgos laborales, salarios por debajo del mínimo fijado por el gobierno, entre otros aspectos). Durante las cosechas de café y caña, las regiones indígenas son objeto de un movimiento emigratorio significativo, cuya consecuencia final es un precario pero indispensable ingreso y un regreso con serios problemas de salud debido a las insalubres condiciones de las haciendas. Correlativamente, una pérdida de los ritmos escolares en los niños migrantes que al igual que las mujeres son pagados a la mitad de un trabajador masculino en muchas plantaciones.

En los departamentos donde predomina la población maya, la pobreza es mayor y las posibilidades reales que tiene la población para superarla, menores. Como un resultado,

directo de la concentración de las mejores tierras del país bajo la figura de plantaciones agro-exportadoras, en los departamentos indígenas, se ubica población campesina poseyendo mínimas extensiones de tierra con un potencial sustancialmente menor al de las tierras en zonas no indígenas. Por lo tanto, apenas obteniendo una producción de subsistencia y con muy pocas alternativas económicas fuera de la agricultura, en la medida en que las posibilidades de educación y formación vocacional son casi inexistentes. Es decir, que con limitadas posesiones, los hijos de los campesinos que no pueden en la mayoría de los casos superar los primeros años de la primaria, o se incorporan al trabajo agrícola en tierras cada vez más insuficientes debido a los sistemas de herencia por evolución divergente, o deben migrar a las ciudades para desempeñar los trabajos menos calificados debido a su insuficiente educación.

### 2.1.1 Las Verapaces:

Continuando con la descripción de la segunda parte del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación en Guatemala, se establece que la economía de la Región II Norte presenta un bajo nivel de **desarrollo** y depende principalmente del sector agropecuario forestal. La deprimida economía de la región, lo mismo que las dificultades de acceso, la carencia de servicios y las escasas facilidades para el **desarrollo** que tiene la población de Las Verapaces, determina altos índices de pobreza, tanto en términos generales como específicos según el municipio donde éstos se miden. Según SEGEPLAN, los índices de pobreza por municipio en la región, especialmente en los cuatro municipios del area poqomchí, son los siguientes:

#### CUADRO No. 1

Índice de pobreza de 4 municipios de Alta Verapaz y su posición a nivel nacional.

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	INDICE DE POBREZA	POSICION A NIVEL NACIONAL
Tamahú	63.26	54
Tactic	48.59	128
Santa Cruz Verapaz	50.16	113
San Cristóbal Verapaz	54.85	82

Fuente: SEGEPLAN 1995

Como puede observarse en el cuadro anterior, en los cuatro casos, la mayor parte de la población se encuentra bajo la línea de pobreza. De cualquier manera, ningún municipio está ubicado en el 50% más favorecido del país. Aquellos con mejores posiciones son los

que han mantenido históricamente una estructura productiva basada en el cultivo de café y cardamomo. No obstante, aunque hay una dinámica económica más intensa que en el resto del área, ésta está restringida a los sectores geográficos más cercanos a las carreteras y los centros urbanos y se trata en general de economías hacendarias que aunque proveen empleo y con ello, ingresos a los campesinos pobres, lo hacen bajo las normas de salario mínimo y prácticamente sin ninguna garantía social. Esta situación de pobreza generalizada, indica que para la población, las prioridades objetivas se referirán a la tierra, la producción y las actividades económicas que les permitan aumentar su nivel de vida. Correlativamente, al logro de obras de infraestructura básica (camino, agua potable, salud, educación), con cuya presencia, se incrementen sus posibilidades reales de incrementar su producción y sus ingresos. Difícilmente en una condición como la existente, podría surgir la educación como una prioridad sentida y con una alta posición en la lista de necesidades comunales. Sin embargo, aún bajo esta consideración, la Misión ha comprobado un alto interés por el tema por parte de los líderes locales; hecho que podría estar relacionado con el conocimiento por los pobladores del próximo inicio de varias iniciativas de **desarrollo** (dos de las cuales con financiamiento de la CE), conducentes a apoyar el sector económico,

La pobreza en el área no se puede definir únicamente a partir de una carencia de ingresos o a la insuficiencia de la infraestructura. Por el contrario, tiene que ver con la prevalencia de un sistema global de exclusión social, una de cuyas características es que ésta está fuertemente marcada por la pertenencia a uno u otro grupo indígena. De acuerdo a los índices de exclusión social elaborados para Guatemala en 1995, la posición de los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz, es la siguiente:

El primer índice (discriminación étnica y lingüística) se construyó sobre el porcentaje de población indígena en los departamentos; en éste, Alta Verapaz ostenta el tercer lugar en el país. El segundo (discriminación de **género**), se construyó como índice agregado compuesto por cuatro variables (diferencia entre el porcentaje de mujeres desocupadas y el porcentaje general de desocupados, diferencia porcentaje entre los salarios, diferencia porcentaje entre la participación electoral global y las mujeres en particular, diferencia entre el porcentaje de mujeres sin ninguna educación y el de la población sin ninguna educación); en este, Las Verapaces ocupan un lugar medio. El tercer índice (dificultad de acceso a los servicios de salud y sociales), fue construido sobre seis indicadores (puestos/centros de salud y hospitales por 100,000 habitantes, enfermeras por 10,000 habitantes, médicos por 10,000 habitantes, niños menores de 1 año no vacunados, porcentaje de población sin seguro social, camas por 1,000 habitantes); en éste, Alta Verapaz ocupa el sexto lugar en el país. El cuarto índice (dificultad en el acceso a los servicios de educación y capacitación), se construyó sobre siete indicadores (número de alumnos por maestro en la escuela de párvulos, número de alumnos por maestro en la escuela básica, número de alumnos por maestro en la escuela media, tasa bruta de escolaridad, tasa de analfabetismo de la población superior a 10 años, tasa de deserción

escolar en el nivel básico, tasa de repetición escolar en el nivel básico); aquí Alta Verapaz ocupa el primer lugar en el país. El quinto índice (dificultad en el acceso a la información y a la cultura), se construyó sobre dos indicadores (tasa de falta de difusión de radios, tasa de difusión de periódicos); aquí, Baja Verapaz ocupa el tercer lugar.

### 2.1.2 La educación en el país y la región:

Un alto porcentaje de la población guatemalteca carece de los servicios educativos esenciales y en la mayor parte de los casos, éstos no se adaptan a su realidad económica, lingüística y cultural. En general, los modelos educativos han hecho abstracción de las características socioculturales, étnicas y lingüísticas que caracterizan la población guatemalteca, especialmente la que habita en áreas rurales y que como ya se ha indicado, en su mayoría mantiene un substrato cultural maya, en un contexto en que ésta comunidad cultural también significa pluralidad a su interior. En otras palabras, que aún sobre el concepto que la sociedad maya implica una configuración cultural ciertamente común, ésta se realiza —como identidad—, en una compleja dinámica de coexistencia entre distintos grupos sociolingüísticos, con particularidades específicas a distintos niveles de los procesos sociales. Por esa razón, entre otras, la aplicación de modelos educativos homogéneos en Guatemala, indica un problema de pertinencia y correlativamente provoca como efecto un escaso impacto de la educación entre poblaciones para las cuales, el proceso educativo para ser eficaz, precisa de adaptarse efectivamente a las condiciones específicas de cada grupo.

Por otra parte, un país cuya identidad se estructura sobre la pluralidad étnica y lingüística, también es un territorio donde los procesos de cambio social definen distintas configuraciones socioculturales en cada grupo según sea su relación con la sociedad predominante, tanto en términos de integración social y económica, como geográficos. Es decir, que un q'eqchi' del norte de Alta Verapaz, zona aislada donde predominan estructuras "tradicionales" en la organización social, necesariamente tendrá diferentes procesos de socialización y aprendizaje que otra persona de su mismo grupo etnolingüístico, habitando en la cabecera departamental y en permanente contacto con las dinámicas metropolitanas. Lo mismo sucederá con un poqomchí que habita los cuatro municipios ya señalados del departamento.

Considerando lo anterior, es evidente que en Guatemala, la definición de un modelo educativo implica un complejo proceso de reflexión y de concepción de la pluralidad de su sociedad y que aún dentro de un marco sociocultural aparentemente homogéneo (si el criterio asumido es el del grupo sociolingüístico), debe ser tan flexible como las dinámicas de cambio existentes en la realidad.

La población analfabeta alcanza el 49.2% de la población mayor de 15 años. Este porcentaje es sensiblemente mayor en el área rural (71.8%) y entre la población indígena

(77%). El analfabetismo masculino es del 35 % mientras el analfabetismo femenino alcanza el 52%. En la región metropolitana hay un 15.4% de analfabetismo mientras que en Las Verapaces, alcanza un 62.6%. El promedio de escolaridad de la fuerza laboral en el país es de 3.1 años. En la Región Metropolitana, 5.3 años y en Alta Verapaz, 1 año.

La insuficiencia de la oferta educativa aunque es generalizada en todo el país, es particularmente aguda en los departamentos predominantemente indígenas. En el caso de Las Verapaces, el déficit en preprimaria se estima en un 88.6%, en primaria en un 52.6%, en educación básica en un 90% y en educación diversificada, en un 96.5%, siendo éstos los mayores niveles de insuficiencia educativa en el país. Mientras que en la Región Metropolitana, con el 18.5% de la población en edad escolar, se invierte un 29.5% del gasto total en educación, en Las Verapaces, con un 8.7% de la población, la inversión apenas alcanza un 6.7%.

Evidentemente, el país tiene un **desarrollo** asimétrico respecto de la presencia de servicios educativos. Asimetría que se manifiesta en las siguientes oposiciones:

- i) La oposición campo-ciudad: la diferencia entre las posibilidades de educación está determinada en gran parte por los niveles de urbanización. La educación básica y diversificada se concentra en las áreas urbanas y es casi inexistente en zonas rurales, por ejemplo.
- ii) La oposición centro-periferia: la mayor parte de los servicios educativos se concentra en los departamentos centrales del país y en la costa pacífica, donde los niveles de **desarrollo** productivo ligados a la industria, la manufactura y la agro-exportación, han sido históricamente superiores y se concentran las inversiones públicas y privadas.
- iii) La oposición ladino-indígena: la oferta educativa prevaleciente en los departamentos de mayor población indígena es inferior a la que existe en los departamentos ladinos del país, acentuándose la discriminación étnica y lingüística.

### 2.1.3 La oferta educativa:

La oferta educativa tiene dos fuentes fundamentales: las escuelas públicas y las privadas. Las escuelas públicas atienden al 80% de los estudiantes, proporcionando 79.3% o 7,996 escuelas, mientras el restante 20.7%, o 2,087 escuelas, son privadas. Mientras la cobertura de las escuelas públicas es mayor en el área rural (64.8% de los alumnos públicos), las escuelas privadas son un fenómeno urbano (72.5% de sus inscritos se encuentran en áreas urbanas). La oferta privada es más elevada en el nivel medio (43%) y superior (47%) que en la educación primaria (14%).

La mayoría de los maestros trabajan en el nivel primario. En 1992, los alumnos de primaria eran atendidos por 37,677 maestros en 8,042 escuelas (75.4% en el sector público), para una razón alumno/maestro de 35/1. La razón alumno/maestro es mayor en las escuelas públicas (39/1) que en las privadas (23/1).

Adicionalmente a la falta de adecuación de la distribución del gasto educativo por niveles y regiones, desbalances críticos en el sistema educativo pueden apreciarse en los siguientes ejemplos:

- i) En la Región Metropolitana hay un 15.42% de analfabetismo mientras que en la Región Norte (Alta y Baja Verapaz) hay un 62.6%.
- ii) El déficit en la educación preprimaria oscila entre el 56% en el departamento de Guatemala y el 92% en Baja Verapaz.
- iii) Mientras en el departamento de Guatemala hay un déficit de 14% niños de primaria, en Alta Verapaz ese mismo indicador es del 57%.
- iv) A nivel nacional, se promueve al grado superior de primaria al 81.1% de alumnos del área urbana y al 68.4% de los alumnos rurales, mientras que en la Región Norte sólo son promovidos el 51%.

Siendo analizada la situación de la educación en Guatemala (Programa, 1996:157), ésta se señala como dramática. Siendo uno de los países con más bajos índices educativos en el mundo, el sector presenta una fuerte falta de coherencia estructural que se manifiesta en:

- Grandes asimetrías regionales. La difusión de la educación se corresponde casi directamente con las diferencias étnicas y culturales que caracterizan el país, es decir que entre más población indígena, menos educación.
- Una abstracción del multilingüismo y la pluriculturalidad. El sistema educativo no está adaptado a las diferencias étnicas y culturales que caracterizan a la población guatemalteca, de manera que se aplican métodos homogéneos sobre una población heterogénea, disminuyéndose la efectividad de la educación.
- Políticas ambiguas y difusas. No existe una visión de largo plazo sobre la educación nacional cuya dirección parece errática y ha dependido de las decisiones coyunturales de cada administración.
- Una gran cantidad de iniciativas atomizadas y carentes de coordinación. La falta de control, supervisión y la carencia de políticas nacionales coherentes y estructuradas ha despejado el camino para la intervención de múltiples actores no gubernamentales que aplican distintos métodos, y cuyos resultados no son evaluados, ni para replicar sus aciertos ni para controlar sus problemas.

Una profunda burocratización del Ministerio de Educación. Las estructuras de gestión, gerencia y administración educativa son incapaces de asumir ni la administración

tradicional, ni las nuevas políticas de descentralización y regionalización del sector público previstas por la ley y manifestadas por la actual administración. También a nivel de innovación metodológica, las estructuras actuales son obsoletas.

- Carencias en la formación de educadores. Este problema está en la base de la baja calidad de enseñanza, que además es más aguda en las poblaciones indígenas de las zonas rurales, acentuando las asimetrías estructurales de la sociedad guatemalteca.
- Una carencia endémica de recursos en las escuelas. La falta de presupuesto, la carencia de sistemas de distribución y supervisión de escuelas y la profunda pobreza de la mayoría de los guatemaltecos, que no están en capacidad de aportar fondos locales, redundan en una infraestructura deteriorada, precaria, insalubre en muchas ocasiones, sin materiales didácticos, mobiliario y en condiciones que afectan la enseñanza y la salud de los niños.

Los factores mencionados constituyen únicamente una parte del problema generalizado en un país donde apenas una décima parte de la población alcanza superar la educación primaria y donde la pertenencia étnica y cultural es de partida el signo de la falta de oportunidades en educación. Como se ha indicado anteriormente, la región de Las Verapaces, es probablemente una de las áreas en el país donde los problemas de educación son más agudos y donde el acceso a la escuela es más difícil. Esa es una de las razones por las que se propone un énfasis territorial en esta región para el **desarrollo** del Programa. La otra es que la concentración de los componentes de ejecución en esta región permitirá probar y definir un modelo de gestión y **desarrollo** educativo que podrá posteriormente ser replicado a nivel de otros departamentos del país.

Sin embargo, en los últimos años, el Gobierno de Guatemala, ha manifestado una voluntad de cambio respecto del sector educación, emprendiendo la formulación de un proceso de reforma educativa, con el apoyo del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, entre otras instancias de cooperación internacional. Correlativamente, la firma de los Acuerdos de Paz, ha definido puntos específicos respecto de la educación, para cuya resolución se han iniciado acciones conducentes a superar las carencias.

En la actualidad, en base al informe presentado por la Misión y descrito en parte en los párrafos anteriores, se ha puesto en marcha el Programa de Desarrollo Rural en el Departamento de Alta Verapaz, Proyecto ALA 94/89, convenio de la Comunidad Europea y el Gobierno de Guatemala, que ejecuta acciones específicas en apoyo al sector educación, con línea de intervención de carácter territorial en los municipios de Tamahú, Tactic, Santa Cruz Verapaz y San Cristóbal Verapaz, que comprenden el área poqomchí del departamento a partir de enero de 1,997. Su duración culminará el año 2,001.

Además, recientemente se firmó el convenio de financiamiento entre la Comunidad Europea y la República de Guatemala, para el Proyecto GTM/B7-3010/96/080 "Programa

de apoyo al sector educativo de Guatemala” que tiene una duración de 5 años y fecha límite del compromiso hasta el 31 de diciembre de 2,004.

#### 2.1.4 Educación Escolar:

De acuerdo a la situación del subsistema de la educación escolar incluida en el Sistema Educativo guatemalteco, en forma muy sintética (Misión, 1996:27) puede afirmarse que los retos se concentran en tres puntos básicos: cobertura, eficiencia y calidad del sistema. En ese mismo orden operan las prioridades de inversión, siendo la cobertura uno de los problemas de mayor dificultad de solución si se asume que en el país la tasa de escolaridad no supera los 4.1 años, sólo un porcentaje muy pequeño logra concluir la educación primaria.

La tasa de analfabetismo es muy alta y los recursos que se destinan a alfabetizar y expandir la oferta no compensa el ritmo de crecimiento demográfico. Ante tal situación resulta muy difícil que el país destine recursos importantes a mejorar la eficiencia del sistema y menos aún a mejorar substancialmente los indicadores de calidad.

El modelo de expansión centralizada del sistema obliga a concentrar la mayor parte de las actividades de administración y organización en los más altos niveles de decisión del gobierno, mediante el diseño de macroproyectos nacionales con claro énfasis en la inversión en infraestructura, dotación básica de escuelas y el incremento de recursos del presupuesto nacional para la ampliación de la nómina de maestros. De esta manera se puede verificar que del presupuesto nacional dedicado a educación rara vez consigue superar el 5% de inversión, mientras que el resto se destina a funcionamiento.

Por otro lado, los problemas de utilización eficiente de los recursos del MINEDUC se deben, no sólo a sus propias debilidades institucionales, sino también a la ineficiencia generalizada de la administración financiera del sector público. La excesiva centralización de todas las operaciones financieras ha limitado el impacto de los esfuerzos realizados para descentralizar al MINEDUC, y ha complicado el problema fragmentando el presupuesto educativo hasta la imposibilidad de administrarlo.

Dado que el MINEDUC no es responsable de la administración financiera, carece de los sistemas informativos básicos de contabilidad y el personal calificado para hacerse responsable de la administración de los fondos. Como resultado, el gasto recurrente del MINEDUC frecuentemente excede la cantidad presupuestada y no refleja las prioridades sectoriales, mientras el presupuesto de inversión es drásticamente subejecutado.

Como es apenas lógico, un sistema de esta naturaleza conduce también a concentrar las decisiones en el nivel central de la administración, con lo cual las comunidades resultan totalmente marginadas de participar en la gestión de la educación, y pierden la capacidad

de acceso a la escuela local, al desempeño del maestro, a los contenidos de la enseñanza y evaluación de la pertinencia cultural y a la incorporación de nuevas alternativas de educación no formal.

Hoy día, se cuenta con el programa de Modernización del Organismo Ejecutivo, modernización que abarca los macrosistemas del Estado: recursos humanos, administración financiera, control gubernamental, adquisiciones y trámites administrativos. Eventualmente esta reforma conlleva a la reestructuración de los diferentes Ministerios, habiendo iniciado con la cartera de Finanzas. Este programa es crucial para lograr una reforma exitosa del sector educativo.

#### 2.1.5 Género

Según el vocabulario referido a **género** del grupo consultivo en **género** del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Vocabulario, 1996:1), **género** es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo.

Refiere diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres por razones sociales y culturales. Estas diferencias se manifiestan por los papeles (reproductivo, productivo y de gestión comunitaria), que cada uno desempeña en la sociedad, las responsabilidades, conocimiento local, necesidades, prioridades relacionadas con el acceso, manejo, uso y control de los recursos.

Es importante distinguir que existen interacciones y traslapes entre los papeles de mujeres y hombres. Los aspectos de **género** cambian y son diferentes de un lugar a otro, de un grupo étnico a otro y en el tiempo.

Las características de **género** son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales que la sociedad atribuye, a cada uno, de lo que considera "masculino" o "femenino".

#### 2.1.6 Análisis de género:

Es un proceso teórico/práctico que permite analizar diferencialmente entre hombres y mujeres las funciones, las responsabilidades, los conocimientos, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas y las necesidades, prioridades y oportunidades con el propósito de planificar el **desarrollo** con eficiencia y equidad. (Vocabulario, 1996:1)

El análisis de **género** implica necesariamente estudiar formas de organización y funcionamiento de las sociedades y analizar las relaciones sociales. Estas últimas pueden darse de mujer a mujer, de varón a varón, de varón a mujer y viceversa, el análisis de **género** enfatiza en estas últimas.

Tal análisis debe describir las estructuras de subordinación existentes entre géneros. El análisis de **género** no debe limitarse al papel de la mujer, sino que debe cubrir y comparar el papel de la mujer respecto al hombre y viceversa. Las variables a considerar en este aspecto son: división sexual y genérica del trabajo, acceso y control de recursos y beneficios, participación en la toma de decisiones. El análisis de **género** debe identificar:

- La división laboral entre hombres y mujeres (trabajo productivo y trabajo reproductivo).
- El acceso y control sobre los recursos y beneficios.
- Las necesidades específicas (prácticas y estratégicas) de hombres y mujeres.
- Las limitaciones y oportunidades.
- La capacidad de organización de hombres y mujeres para promover la igualdad.

#### 2.1.7 Desarrollo:

Uno de los movimientos definitorios del siglo XX ha sido la lucha incesante por lograr la igualdad en la condición de los sexos, librada mayormente por mujeres, pero apoyada por crecientes cantidades de hombres. Cuando esta lucha finalmente tenga éxito –como debe ser– marcará un gran hito en el progreso humano; y a lo largo del camino, cambiará la mayoría de las premisas que actualmente rigen la vida social, económica y política. El Informe sobre Desarrollo Humano ha definido reiteradamente el objetivo básico del **desarrollo** como la ampliación de las opciones de que dispone el ser humano. Hay en la médula de este concepto tres componentes esenciales:

- Igualdad de oportunidades para todas las personas en la sociedad.
- Sostenibilidad de esas oportunidades, de una generación a la siguiente.
- Potenciación de las personas, de modo que participen en el proceso de **desarrollo** y se beneficien con él.

El disfrute de los derechos humanos por mujeres y hombres en igualdad de condiciones es un principio universalmente aceptado y reafirmado por la Declaración de Viena, que fue aprobada por 171 países en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos que se celebró en junio de 1993.

Tiene muchos componentes:

- Igual acceso a los servicios sociales básicos, entre ellos los de educación y salud.
- Iguales oportunidades de participación en la adopción de decisiones políticas y económicas.

- Igual remuneración por igual trabajo.
- Igual protección con arreglo a la ley.
- Eliminación de la discriminación por razones de sexo y eliminación de la violencia contra la mujer.
- Iguales derechos de los ciudadanos en todas las esferas de la vida, públicas (como el lugar de trabajo) y privadas (como el hogar).

El reconocimiento de la igualdad de derechos entre la mujer y el hombre y la decisión de combatir la discriminación basada en el sexo, son adelantos de importancia equiparable a la abolición de la esclavitud, la eliminación del colonialismo y el establecimiento de la igualdad de derechos para minorías raciales y étnicas.

Un análisis exhaustivo del movimiento histórico y político en pro de la igualdad en la condición de los sexos excede en mucho lo que puede abarcar este informe. No hay números, ni índices, ni conjuntos de medidas políticas que puedan reflejar la verdadera esencia de ese movimiento. Pero es posible impulsar dicho movimiento, suministrando el marco de un análisis profesional (Informe, 1995:1)

"La verdadera riqueza de un país está constituida por su pueblo, tanto hombres como mujeres. Y el propósito del desarrollo es crear un ámbito posibilitante para que las personas disfruten de una vida larga, saludable y creativa. A menudo se deja de lado esta simple pero poderosa verdad, para ir en pos de riquezas materiales y financieras.

El desarrollo humano es un proceso conducente a la ampliación de las opciones de que disponen las personas. En principio, esas opciones pueden ser infinitas y pueden cambiar a lo largo del tiempo. Pero a todos los niveles de desarrollo, las tres opciones esenciales para las personas son: poder tener una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos y poder tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso. Si no se dispone de esas opciones esenciales, muchas otras oportunidades permanecen inaccesibles." (Informe, 1995:15).

#### 2.1.8 **Género y desarrollo:**

Es un proceso de mejoramiento ambiental, social, económico, cultural y político con capacidad de satisfacer el conjunto de necesidades reproductivas, productivas, emocionales y creativas de hombres y mujeres en su conjunto.

Se refiere al enfoque de los proyectos o procesos de **desarrollo**, en el cual se consideran las necesidades prácticas y estratégicas de **género**, propias de mujeres y hombres. Se reconocen los distintos papeles del hombre y de la mujer (productivo, reproductivo y

comunitario) y se promueve alcanzar la autonomía económica, social y política con equidad para mujeres y hombres.

Se asume que por la asignación de papeles sociales distintos y con desigual valoración, los hombres y las mujeres tienen problemas y necesidades diferentes, que no deben ser homologados al momento de plantear programas de **desarrollo**. Por tanto, se insiste en la necesidad de considerar los efectos e impactos diferenciales y desiguales por **género**, de las políticas y estrategias de **desarrollo** (Vocabulario, 1996:4).

#### 2.1.9 Población económicamente activa:

La población económicamente activa corresponde al sector de la población que genera los bienes y servicios en una sociedad. Desde la perspectiva educativa, esta población tiene particular importancia por cuanto es ella quien recibe los impactos educacionales, no obstante, que dicha estimulación se efectúa precisamente durante el período en que la población no es económicamente activa, principalmente cuando la atención se realiza mediante educación escolarizada (Monzón, 1993:47).

Monzón menciona asimismo a René Arturo Orellana, indicando que la población económicamente activa "comprende el conjunto de personas de 10 y más años de edad... que proporcionan el trabajo utilizable para la producción de bienes y servicios económicos, incluidos los patrones o empleadores, los trabajadores por cuenta propia, los familiares no remunerados y los asalariados que estuvieron trabajando durante el mes anterior al día del censo o que sin haber tenido ocupación, lo hubieran estado buscando ocupacionalmente".

Según esta definición, la PEA solo señala el potencial de fuerza de trabajo, pues sólo si estuvieran trabajando constituirían PEA ocupada, mientras que el resto sería desocupada.

En el concepto de PEA se excluye a las personas inactivas, es decir, a las dedicadas a actividades que no contribuyen directamente a la producción de bienes y servicios económicos tales como: estudiantes, amas de casa, jubilados, pensionados, inválidos, etc.

Trabajando con un poco más de detalle, se puede referir a la composición de la PEA por rama de actividad. Se denomina rama de actividad a la actividad de la empresa o establecimiento en el cual trabaja la persona, por ejemplo, agricultura, comercio, industria, etc., a diferencia de la ocupación que se refiere al tipo de trabajo que ejecuta la persona quien puede ser administrador, artesano, agricultor, etc.

#### 2.1.10 Comité Pro-mejoramiento:

Dentro del marco legal constitucional y conforme la Ley de Gobernación, los vecinos también pueden organizarse en Comités Pro-mejoramiento y/o alrededor de un proyecto específico. Esto quiere decir que algunos comités son transitorios, mientras dura la ejecución de un proyecto, en el caso de los permanentes, su duración es indefinida, únicamente hay cambios en los cargos. Dichos comités son inicialmente autorizados por la Municipalidad y seguidamente por la Gobernación Departamental, en el caso de necesitar manejar fondos para sus propósitos organizacionales. En cada comunidad prevalece un comité central que se denomina Comité Pro-mejoramiento, hay quienes le llaman de desarrollo local, pero este nombre no está legalizado. Tal comité puede integrarse con 7 o 9 personas, a quienes se les entrega una credencial, normalmente la integración de un comité supone la elección popular.

#### 2.1.11 Desarrollo Comunitario:

Mecanismo de llegar a la población y aprovechar la iniciativa y energía que posee, para elevar la producción y por ende las condiciones de vida de los habitantes.

La Organización de Estados Americanos OEA señala: "Acciones de Desarrollo Comunitario: Técnicas o procesos que emplea el servicio social, para suscitar la racional participación de los integrantes de una determinada zona o población, en una empresa de mejoramiento individual y de progreso colectivo, sobre la base de los propios recursos".

Para Ware, Carolina las acciones de desarrollo comunitario son: "Un proceso para suscitar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser los agentes activos y responsables de su propio progreso, usando para ello sus potencialidades, la comunidad sabe que debe participar con el objeto de elevar su nivel de vida, con el concurso de todos sus habitantes, en funciones bien definidas, en todas las oportunidades, dando su aporte en función de sus capacidades".

Para concluir Vásquez, Héctor Hugo indica: "Acciones de desarrollo comunitario, son las funciones de llegar a la población rural y aprovechar al máximo la iniciativa y energía locales para elevar la producción y mejorar las condiciones de vida".

#### 2.2 Análisis de género en el desarrollo comunitario:

Para esta variable conviene tomar en cuenta el método de análisis de género en comunidades rurales (Vocabulario, 1996:2), pues señala que con lenguaje adaptado a las condiciones socioculturales de la comunidad y bajo un método participativo y deductivo de diagnóstico y análisis de género, se inicia por conocer y reconocer diferencias

existentes entre hombres y mujeres, para la planificación participativa con enfoque de **género**.

Para diseñar un proyecto con enfoque de **género**:

- Se debe considerar que hombres y mujeres tienen diferentes papeles y tienen distintas necesidades. Tomar en cuenta los diversos tipos de unidades domésticas y el triple papel de las mujeres (productivo, reproductivo y de servicio a la comunidad).
- Deben identificarse necesidades prácticas y estratégicas de **género** en busca de equidad social y no sólo económica. También considerarse aspectos tan importantes como etnia y clase siempre desde el enfoque de **género**.

#### 2.2.1 Instrumentos de análisis de **género**:

Existen varios instrumentos para el análisis de **género** (Vocabulario, 1996:2). Entre ellos a manera de ilustración se mencionan: a) Esquema de identificación de **género** (GIF). b) Marco conceptual y matrices del análisis de **género**. c) Instrumento presentado en documento UICN que consiste en ocho herramientas para la consideración y análisis de las variables que intervienen en las relaciones de **género** en la comunidad, desde el punto de vista de los procesos de **desarrollo**. Se trata de los siguientes:

- Entorno socioeconómico (educación, salud, migración)
- División del trabajo por **género**
- Acceso y control de recursos y beneficios
- Factores influyentes
- Condición y posición de **género**
- Necesidades prácticas e intereses estratégicos
- Niveles de participación
- Potencialidades para la transformación.

Para los fines del presente estudio investigativo, se consideraron las formas en que se integran hombres y mujeres en los Comités Pro-mejoramiento; las actividades realizadas actualmente en beneficio del desarrollo comunitario y las ramas de actividad u ocupación que realizan, determinando la incidencia de la educación escolar en la actitud actual.

### 3. MARCO METODOLOGICO.

#### 3.1 Objetivos de la Investigación

##### 3.1.1 General

Determinar la incidencia de la educación escolar en la actitud de hombres y mujeres hacia el **desarrollo** comunitario del área poqomchi en el departamento Alta Verapaz.

##### 3.1.2 Específicos

3.1.2.1 Conocer las formas en que se integran hombres y mujeres en los Comités Pro-mejoramiento de las comunidades poqomchies del departamento Alta Verapaz, según su escolaridad.

3.1.2.2 Identificar las actividades que realizan actualmente hombres y mujeres de los Comités Pro-mejoramiento, en beneficio del desarrollo comunitario.

3.1.2.3 Investigar las ramas de actividad u ocupación que desempeñan hombres y mujeres que integran los Comités Pro-mejoramiento de las comunidades poqomchies en el departamento Alta Verapaz.

##### 3.1.3 Terminal

3.1.3.1 Proponer a las Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales o Internacionales que impulsan Programas y Proyectos en base a las necesidades sentidas de las comunidades rurales, un documento que oriente sus actividades en beneficio del desarrollo comunitario, con énfasis en la participación de la mujer.

#### 3.2 Variables

##### 3.2.1 Variable Independiente

La Educación Escolar

Definición conceptual:

La **educación** es un proceso social, representado por toda y cualesquiera influencia sufrida por el individuo y que sea capaz de modificar su comportamiento. En el campo de esas influencias, podemos distinguir la heteroeducación y la autoeducación. Se le denomina heteroeducación a los estímulos que inciden sobre el individuo y se manifiestan independientemente de su voluntad, esto es, cuando el curso de la acción educativa ocurre

sin la intención determinante del propio sujeto. Esta, a su vez, puede ser: a) Educación inintencional o asistemática: cuando la modificación del comportamiento resulta de la influencia de instituciones que no tienen esa intención específica, como sucede con la radio, la televisión, el cine, el teatro, los periódicos, el club, los amigos, la calle, etc. B) Educación intencional o sistemática: cuando obedece, deliberadamente, al designio de influir en el comportamiento del individuo de una manera organizada, tal como ocurre principalmente en la escuela. La escuela es la institución social destinada, específicamente, a realizar la educación intencional. Es el órgano de educación por excelencia, de ahí que toda su organización se vuelque hacia esa meta. Así puede decirse que la escuela es una institución técnicamente organizada para realizar la **educación**, y que viene a satisfacer las necesidades sociales fundamentales. Por aparte, se considera autoeducación al hecho de que sea el propio individuo quien decide procurarse las influencias capaces de modificar su comportamiento. (Nérici, 1973:23).

La **educación escolar** sistematiza el **desarrollo** del alumno y la formación de los conocimientos que le dan noción clara de su personalidad y de su medio, y las normas de conducta con fines mediatos de perfeccionamiento moral.

Para ofrecer al niño todas las posibilidades de un rápido y eficaz desarrollo, y la de adquirir una cultura integral adecuada a sus necesidades, la sociedad ha creado la Escuela y ha hecho de la educación una función del Estado, extendiendo los beneficios a todos sus miembros. La escuela es el órgano de afianzamiento y sistematización de toda la acción educativa de la humanidad.

Generalmente, el niño entra en la escuela primaria a los seis, siete u ocho años, según lo dispongan las leyes escolares de cada país. Desde ese momento es un escolar y se inicia su educación ordenada, progresiva, integral, de acuerdo con principios que indica la Pedagogía científica, y un método que aplica la Didáctica. La educación, desde ese momento, se hace sistemática.

La **educación escolar** tiene sus límites en el tiempo como los tiene en su acción y efectos. Abarca los períodos de la infancia, adolescencia y pubertad, es decir, escuelas primaria y secundaria. Ambas escuelas tienen los mismos ideales, pero cambian los procedimientos porque deben tener en cuenta necesidades diferentes derivadas de instintos y tendencias, que dan a cada período una fisonomía propia. (Didáctica, 1966:4)

### 3.2.2 Variable Dependiente

La Actitud de Género hacia el Desarrollo Comunitario

Definición conceptual:

**Actitud** es la disposición de ánimo manifestada exteriormente por una persona.

**Género** es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo.

La actitud de género refiere diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres por razones sociales y culturales. Estas diferencias se manifiestan por los roles (reproductivo, productivo y de gestión comunitaria), que cada uno desempeña en la sociedad, las responsabilidades, conocimiento local, necesidades, prioridades relacionadas con el acceso, manejo, uso y control de los recursos.

Es importante distinguir que existen interacciones y traslapes entre los roles de mujeres y hombres. Los aspectos de género cambian y son diferentes de un lugar a otro, de un grupo étnico a otro y en el tiempo.

Las características de género son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales que la sociedad atribuye a cada uno, de lo que considera "masculino" o "femenino". (Vocabulario, 1966:1).

### 3.3 Definición Operacional de las Variables

Variable Independiente  
"La educación escolar"

Cuadro No. 2  
Variable independiente

VARIABLE	INDICADORES	CONCEPTO
La educación escolar	- Posibilidades de un rápido y eficaz desarrollo	- Favorable
	- Adquirir una cultura integral adecuada a las necesidades	- Formación
	- Acción y efectos	- Resultados
	- Abarca los períodos de la infancia, adolescencia y pubertad, es decir escuelas primaria y secundaria	- Desarrollo humano

Fuente: Marco Teórico

Variable Dependiente  
 "La actitud de género hacia el desarrollo comunitario"

Cuadro No. 3  
 Variable dependiente

VARIABLE	INDICADORES	CONCEPTO
La actitud de género hacia el desarrollo comunitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones</li> <li>- Responsabilidades</li> <li>- Conocimiento local</li> <li>- Necesidades</li> <li>- Prioridades</li> <li>- Oportunidades</li> <li>- Propósito: planificar el desarrollo con eficiencia y equidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aceptables</li> <li>- Positivas</li> <li>- Adecuado</li> <li>- Básicas</li> <li>- En función de intereses</li> <li>- Posibilidad</li> <li>- Participación</li> </ul>

Fuente: Marco Teórico

### 3.4 Los Sujetos

#### 3.4.1 Población o Universo

##### 3.4.1.1 Aspectos territoriales y demográficos:

Los Departamentos de Alta y Baja Verapaz son los dos que políticamente forman la Región II Norte del país, que se formó en base a la Ley Preliminar de la Regionalización, promulgada el 9 de diciembre de 1989. Ocupa una extensión territorial de 11,280 km<sup>2</sup>, equivalente al 10.8% del territorio nacional; de los cuales Alta Verapaz aporta 8,686 Km<sup>2</sup> y el área Poqomchi del Departamento 437 km<sup>2</sup> distribuidos de acuerdo a lo que se aprecia en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 4  
Municipios del área poqomchi. Datos territoriales y demográficos.

Municipio	Límites	Area Total Km <sup>2</sup>	Población 1997	No. Comunidades
Tamahú	Norte: Cobán, San Juan Chamelco y San Pedro Carchá A.V. Sur: Purulhá, B.V. Este: Tukurú, A.V. Oeste: Tactic	112	9,937 hab.	39
Tactic	Norte: Cobán, A.V. Sur: San Miguel Chicaj, B.V. y Santa Cruz Verapaz A.V. Este: Tamahú Oeste: Santa Cruz Verapaz, A.V.	85	20,584 hab.	82
Santa Cruz Verapaz	Norte: Cobán y San cristóbal , A.V. Sur: San Miguel Chicaj y Purulhá, B.V. Este: Cobán y Tactic, A.V. Oeste: San Cristóbal, A.V.	48	12,509 hab.	60
San Cristóbal Verapaz	Norte: Cobán, A.V. Sur: Baja Verapaz y Chicamán Quiché, Este: Cobán y Tactic, A.V. Oeste: San Cristóbal, A.V.	192	36,941 hab.	143
Total:		437	79,971 hab.	324

Fuentes:

INE, Crecimiento Vegetativo Población a 1,998. Resumen demográfico. Delegación Alta Verapaz.

IGN, Instituto Geográfico Nacional

La Población o Universo de esta investigación la constituyó un número de 324 comunidades distribuidas en los municipios de Tamahú, Tactic, Santa Cruz Verapaz y San Cristóbal Verapaz en el departamento Alta Verapaz, con la misma cantidad de Comités Pro-mejoramiento organizados.

### 3.4.2 Muestra

Para la validez y confiabilidad en los resultados del estudio, la muestra se tomó al azar utilizando la fórmula:

$$n = \frac{N}{Nd^2 + 1}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra

N = Universo

d = Nivel de precisión o margen de error (0.1)

La población o universo fue cada uno de los **Comités de Desarrollo** que representa la comunidad, denominados **Comités Pro-mejoramiento**, que distribuidos en los cuatro municipios comprenden:

Tamahú:	39
Tactic:	82
Santa Cruz Verapaz:	60
San Cristóbal Verapaz:	143
Total:	324

En cada Comité participa un número promedio de 7 líderes comunitarios, lo que hace un total de 2,268 personas que integran los Comités Pro-mejoramiento. Los anteriores datos se obtuvieron en la Sección Departamental de Alta Verapaz, Instituto Nacional de Estadística INE.

De acuerdo a los datos anteriores, el tamaño de la muestra fue el siguiente:

$$n = \frac{N}{Nd^2 + 1}$$

$$n = \frac{324}{324 (0.1)^2 + 1}$$

$$n = \frac{324}{4.1 + 1}$$

n = 76 Comités x 7 personas c/u. = 532 miembros de los Comités Pro-mejoramiento.

## Cuadro No. 5

Municipios, Comités organizados, Comités objeto de estudio, y No. de personas a encuestar.

Municipio	Comités Organizados No.	Comités Objeto de Estudio No.	Personas a Encuestar No.
Tamahú	39	09	63
Tactic	82	19	133
Santa Cruz Verapaz	60	14	98
San Cristóbal Verapaz	143	34	238
TOTAL	324	76	532

Fuente: Elaboración propia.

El estudio abarcó 76 comunidades seleccionadas al azar (Listado en Anexo 9.3) y se localizaron hombres y mujeres que según los cargos en los Comités Pro-mejoramiento, fueron entrevistados (as) de la siguiente manera: 73 Presidentes y 1 Presidenta = 74; 71 Vicepresidentes y 1 Vicepresidenta = 72; 65 Secretarios y 4 Secretarias = 69; 63 Tesoreros y 0 Tesoreras = 63; 62 Vocal I hombres y 2 mujeres = 64; 59 Vocal II hombres y 0 mujeres = 59; 50 Vocal III hombres y 3 mujeres = 53; para un total de 443 hombres y 11 mujeres = 454.

Cuadro No. 6  
Comités y No. de Personas Encuestadas por Municipio.

Muni- cipio	Cargos / Personas Localizadas y Encuestadas														Subtotal	
	P		Vp		S		T		VI		VII		VIII		H	M
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
Tamahú	8	0	7	0	6	0	8	0	6	0	7	0	5	0	47	0
Tactic	17	1	18	1	17	1	15	0	14	2	13	0	13	3	107	8
Santa Cruz Verapaz	14	0	13	0	11	3	10	0	12	0	11	0	11	0	82	3
San Cris- tóbal Verapaz	34	0	33	0	31	0	30	0	30	0	28	0	21	0	207	0
Subtotal	73	1	71	1	65	4	63	0	62	2	59	0	50	3	443	11
TOTAL	74		72		69		63		64		59		53		454	

Fuente: Elaboración propia.

Referencias:

P = Presidente (a) Vp = Vicepresidente (a) S = Secretario (a) T = Tesorero (a)  
VI = Vocal I  
VII = Vocal II VIII = Vocal III H = Hombres M = Mujeres

Observación:

Algunos Comités Pro-mejoramiento no estaban integrados en su totalidad; y en otros casos, algunos miembros se encontraban ausentes en el momento de la encuesta, por lo que de las 76 comunidades visitadas para obtener información, se encuestaron un total de 454 personas de las 532 establecidas como muestra según fórmula utilizada.

### 3.5 Diseño de Recolección de Información

La información se obtuvo a través de entrevistas dirigidas a los Sujetos de investigación, por medio de la encuesta.

### 3.6 Instrumentos

Con el propósito de determinar el logro de los objetivos planteados y la problemática descrita, se utilizó una boleta de encuesta dirigida a hombres y mujeres que integran los Comités Pro-mejoramiento de las comunidades seleccionadas. La validación del

Instrumento se llevó a cabo en el municipio de San Cristóbal Verapaz, donde se contó con la presencia del Alcalde Municipal quien convocó a los miembros de cada Comité de 22 comunidades. Al taller de validación asistió un total de 48 hombres. En ausencia de mujeres únicamente se pudo contactar la participación de 1 mujer del municipio Santa Cruz Verapaz; lo cual permitió afinarlo. En los otros municipios se había previsto la realización de talleres con el apoyo de los Alcaldes Municipales, pero las fechas programadas fueron interrumpidas por el huracán "Mitch". Los Técnicos Operativos del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA de los 4 municipios, fueron capacitados para la utilización adecuada del Instrumento; estos a su vez, llevaron a cabo capacitaciones a Animadores y Facilitadores, para garantizar la buena recolección de la información en las comunidades.

#### 4. PRESENTACION DE RESULTADOS

##### 4.1 Análisis Estadístico

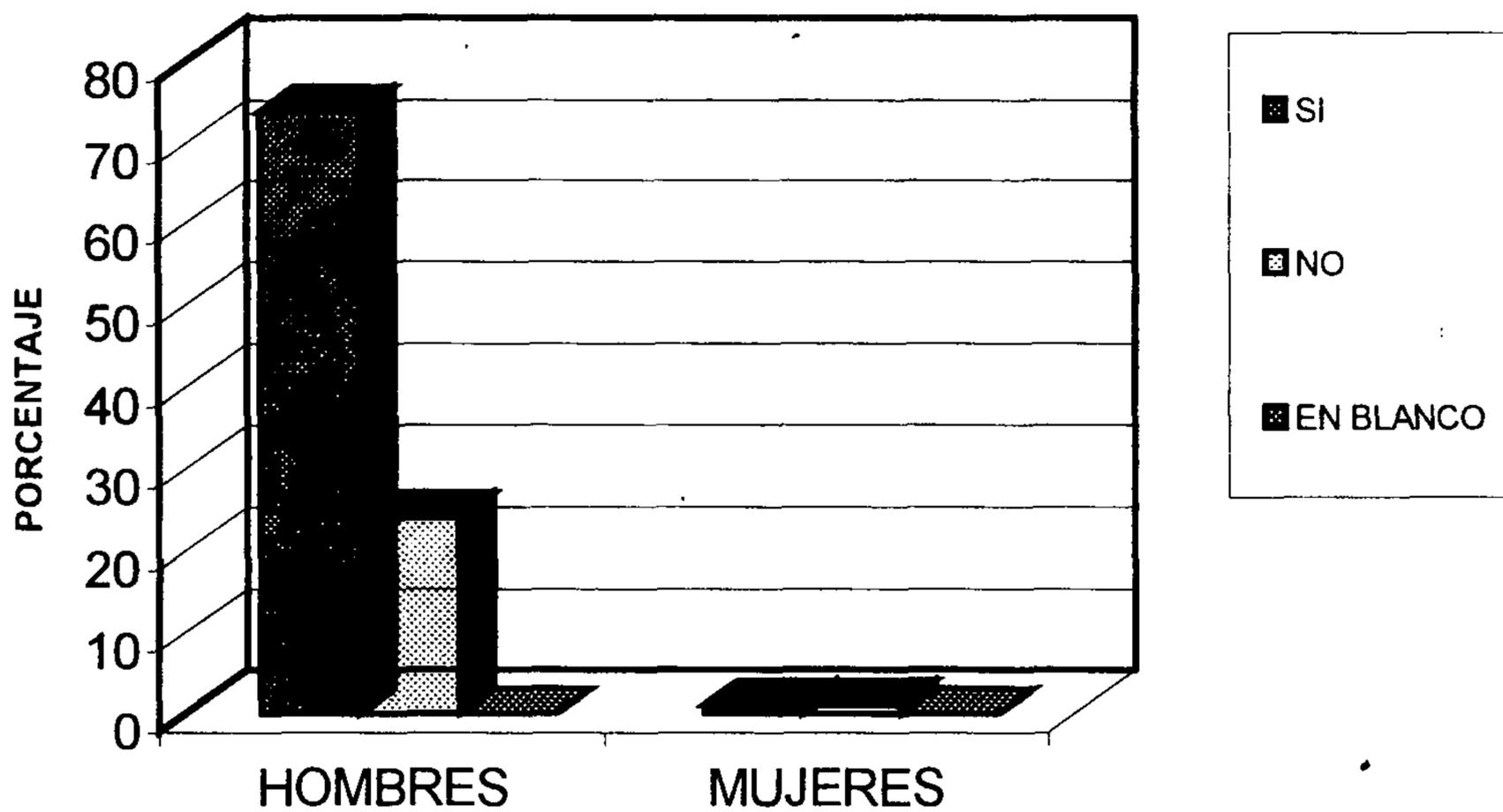
Se interpretaron los resultados obtenidos, utilizando el porcentaje de respuestas otorgadas por los miembros de cada Comité Pro-mejoramiento, en las encuestas realizadas.

##### 4.2 Presentación de los Datos de Campo e interpretación

Las gráficas estadísticas y tablas que aparecen a continuación, muestran el resultado de la aplicación del instrumento de encuesta para hombres y mujeres que integran los Comités Pro-mejoramiento de los municipios Tamahú, Tactic, Santa Cruz Verapaz y San Cristóbal Verapaz

# GRAFICA No. 1

¿Sabe leer y escribir?



FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro No.7

¿Porqué?

Respuestas	Hombres		Mujeres	
	Si %	No %	Si %	No %
a. Sus padres le dieron la oportunidad de asistir a una escuela	84		75	
b. Sus padres no lo apoyaron en su niñez por falta de recursos económicos		40		
c. No asistió a una escuela en su niñez		47		67
d. Estudió en edad adulta	16		25	
e. No había escuela en su comunidad cuando era niño ( a)		13		33
Totales	100%	100%	100%	100%

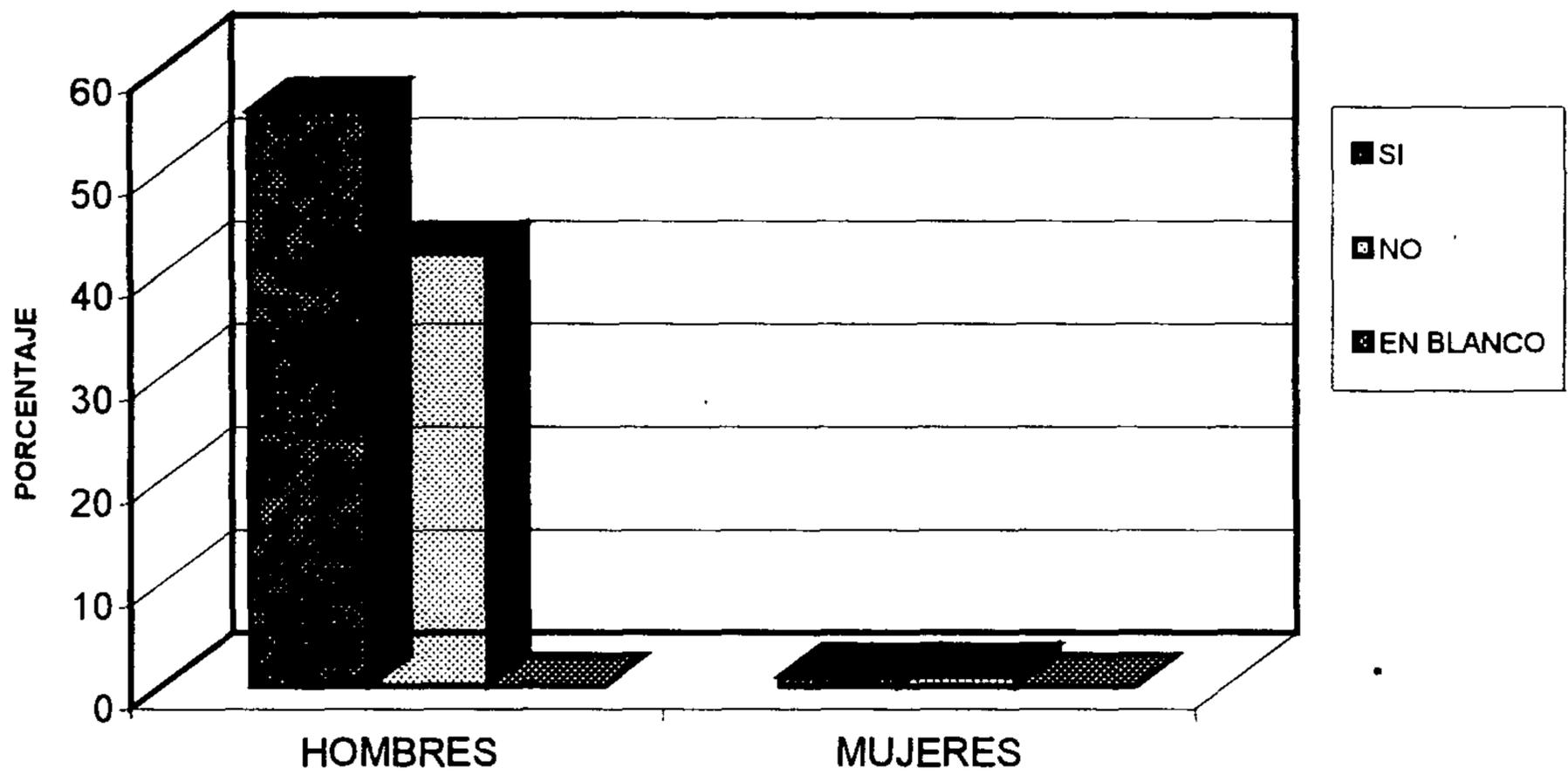
Fuente: Encuesta a Integrantes de Comité Pro-mejoramiento.

El 74% de hombres que integran los Comité Pro-mejoramiento sí saben leer y escribir pues tuvieron la oportunidad de asistir a una escuela durante su niñez. Quienes no saben hacerlo, no asistieron a la escuela por falta de recursos económicos. Algunos respondieron que la falta de escuela en la comunidad no les permitió aprender.

El 1% de mujeres que leen y escriben tuvieron la oportunidad de estudiar en su niñez o en la edad adulta. Quienes no saben hacerlo, no fueron apoyadas por falta de recursos económicos de los padres y en otros casos, como lo manifestado por los hombres, no había escuela en la comunidad.

## GRAFICA No. 2

¿Tiene estudios de Educación Escolar?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro No. 8

¿Porqué?

Respuestas	Hombres		Mujeres	
	Si %	No %	Si %	No %
a. Sus padres no quisieron darle estudio por falta de recursos económicos.		50		75
b. Porque desde niño ( a) quedo huérfano (a).		7		
c. Sus padres decidieron que asistiera a la escuela.	100		100	
d. Nunca asistió a una escuela		25		
e. En la comunidad no existía escuela		18		25
Totales	100 %	100 %	100 %	100 %

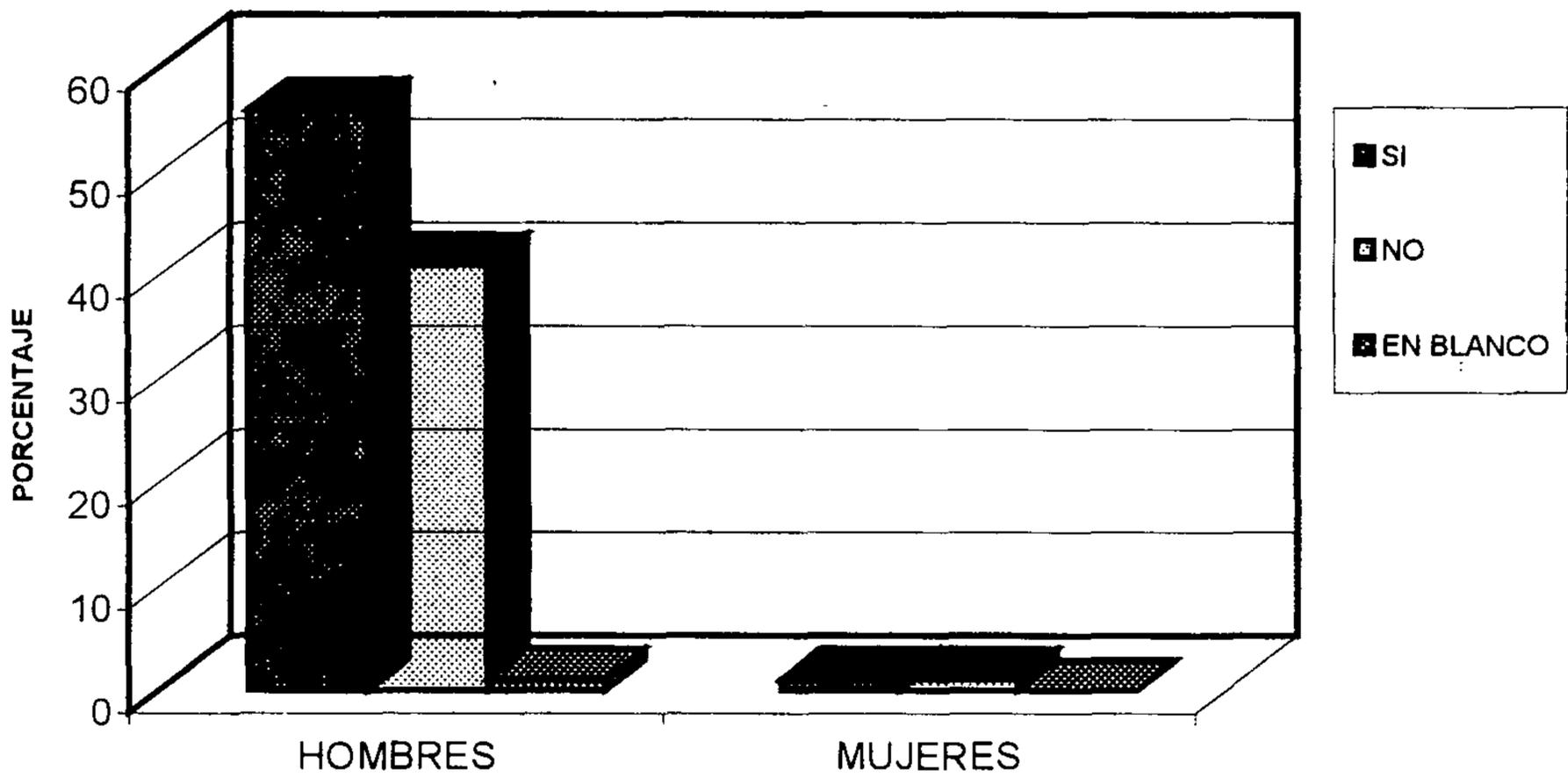
Fuente: Encuesta a Integrantes de Comité Pro-mejoramiento.

En la gráfica se aprecia que el 100% de hombres que tienen estudios de educación escolar, asistieron a una escuela porque los padres lo dispusieron. El 42% de quienes no lo hicieron, fue por la falta de recursos económicos principalmente.

En el caso de las mujeres, el 1% tiene estudios de educación escolar por la misma razón manifestada por los hombres. El 1% de ellas señaló que la falta de recursos económicos de los padres no les permitió asistir a la escuela; en otros casos, no lo hicieron por falta de escuela en la comunidad durante su niñez.

## GRAFICA No. 3

¿Cursó y promovió un último grado y nivel de Educación Escolar?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro No. 9

¿Porqué?

Respuestas	Hombres		Mujeres	
	Si %	No %	Si %	No %
a. Por falta de tiempo no estudió, ayudaba al trabajo familiar.		40		
b. La pobreza de sus padres le afectó.	60		100	
c. Sus padres lo dispusieron.	35			67
d. No quiso estudiar.		47		
e. No tuvo oportunidad		13		33
f. Por la violencia política del '82	5			
Totales	100	100	100	100

Fuente: Encuesta a Integrantes de Comité Pro-mejoramiento.

El 56% de líderes comunitarios hombres que integran los Comités, tuvieron la oportunidad de cursar y promover un último grado de educación escolar, pero no pudieron continuar los estudios porque la pobreza les afectó. Algunos manifestaron que aún teniendo los recursos económicos disponibles, los padres dispusieron no seguir apoyándolos. Otros indicaron que fueron afectados por la violencia política del año 1982. El 41% indicó que no promovieron ningún grado y nivel, debido a que fueron utilizados por los padres como recurso mano de obra para ayudar a trabajos de tipo familiar. Otros señalaron que no quisieron estudiar y algunos no lo hicieron porque no tuvieron la oportunidad.

El 1% de las mujeres cursó y promovió un último grado escolar; no siguieron estudiando por la pobreza que les afectó, igual situación manifestada por los hombres. Quienes no estudiaron para promover algún grado y nivel (1%), indicaron que fue por la decisión de los padres y porque no tuvieron la oportunidad.

Cuadro No. 10

¿Último grado y nivel cursado?

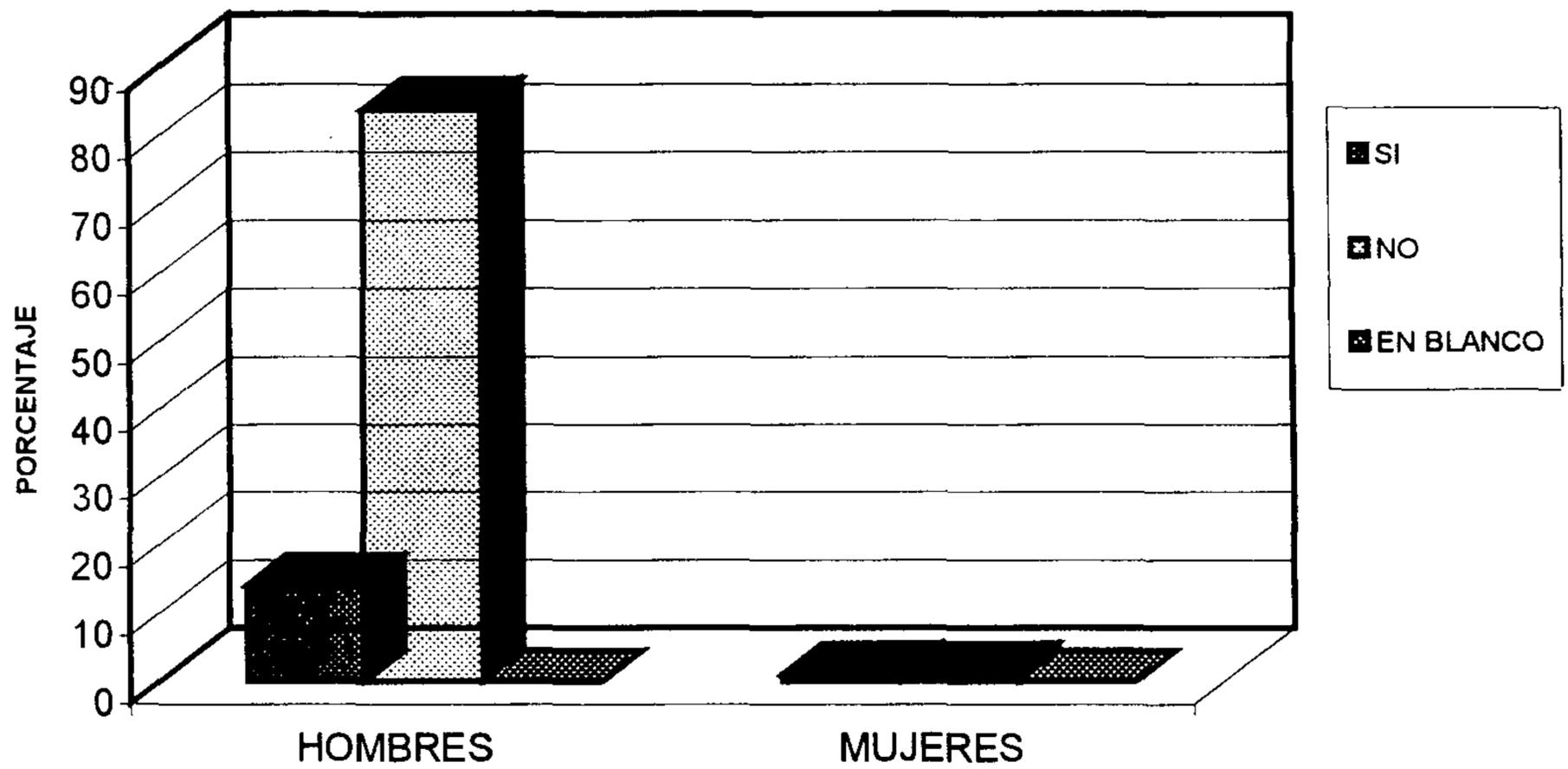
Respuestas	Hombres %	Mujeres %
a Ninguno	42	37
b. Pre-primaria	0	0
c. Primaria		
1°	2	9
2°	14	0
3°	13	9
4°	8	0
5°	3	9
6°	13	9
d. Básico		
1°	1	0
2°	0	0
3°	2	9
c. Diversificado	2	18
Totales	100 %	100 %

Fuente: Encuesta a Integrantes de Comité Pro-mejoramiento.

En el cuadro anterior se puede apreciar el porcentaje de hombres y mujeres que cursaron y promovieron un último grado y nivel de educación escolar.

## GRAFICA No. 4

¿Realiza estudios actualmente?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro No. 11

¿Porqué?

Respuestas	Hombres		Mujeres	
	Si %	No %	Si %	No %
a. Falta de tiempo por compromisos de trabajo y familia.		59		33
b. Falta de recursos económicos.		18		33
c. Tiene deseos de aprender y superarse.	100		100	
d. No quiere estudiar porque cree que ya no aprenderá		14		34
No existe centro de enseñanza		9		
Totales	100 %	100%	100%	100%

Fuente : Encuesta a integrantes de Comité Promejoramiento.

El 14% de hombres señaló que realiza estudios en la actualidad por el deseo de aprender y superarse. El 84% indicó que no lo hace, debido a la falta de tiempo por compromisos de trabajo y familia, así como por falta de recursos económicos; en otros casos, creen que por la edad adulta ya no aprenderán. La falta de un centro de enseñanza en la comunidad es otro factor por el que no pueden estudiar, aunque tengan el deseo de hacerlo.

El 1% de las mujeres estudia actualmente, porque al igual que lo manifestado por los hombres, tienen deseos de aprender para superarse. El 1% no lo hace.

Cuadro No. 12

Instituciones que apoyan la educación para adultos en la actualidad.

Institución	Hombres %	Mujeres %
a. CONALFA	79	57
b. IGER	10	29
c. OTROS	11	14
Totales	100 %	100 %

Fuente: Encuesta a Integrantes de Comité Pro-mejoramiento.

En el cuadro anterior podemos apreciar que el 79% de hombres y 57 % de mujeres que estudian en la actualidad, lo hacen en los Centros de Alfabetización del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, donde se cursa la Etapa Inicial (1ero. y 2º. grado primaria), I Etapa de Post-alfabetización ( 3º. y 4º. grado primaria) y II Etapa de Post-alfabetización (5º. y 6º. grado primaria).

En el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER, estudia un 10 % de hombres y un 29% de mujeres; se cursan los grados del nivel básico.

El 11% de hombres y 14% de mujeres estudian en otros establecimientos educativos.

## GRAFICA No. 5

¿Ocupa algún cargo en el Comité Pro-mejoramiento de su comunidad?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro No. 13

Cargos ocupados por Hombres y Mujeres en los Comité Pro-mejoramiento.

Cargo	Hombres		Mujeres	
	No.	%	No.	%
a. Presidente (a)	73	17	1	9
b. Vicepresidente (a)	71	16	1	9
c. Secretario (a)	65	15	4	37
d. Tesorero (a)	63	14	0	0
e. Vocal I	62	14	2	18
f. Vocal II	59	13	0	0
g. Vocal III	50	11	3	27
Totales	100 %	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta a integrantes de Comité Promejoramiento.

La gráfica muestra el total de la población encuestada que suma 454 personas.

El 98% de los integrantes de los Comités Pro-mejoramiento son hombres (443) y tienen presencia en todos los cargos.

El 2% de integrantes son mujeres (11). Estas, en su mayoría ocupan el cargo de Secretarias, puesto que se aprovecha el hecho de que saben leer y escribir. No tienen presencia en los cargos de Tesorera y Vocal II.

## GRAFICA No. 6

¿Asiste a todas las reuniones que programa el Comité?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro No. 14

¿Porqué?

Respuestas	Hombres		Mujeres	
	Si %	No %	Si %	No %
a. Atraza los compromisos de trabajo y/o familiares.		50		100
b. No le gusta participar en todas las reuniones.		50		
c. Por las obligaciones del cargo que presenta.	39			
d. Le interesa compartir problemas y/o proyectos de beneficio para la comunidad.	46			
e. Para estar informado de lo que acontece	15			
Totales	100 %	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta a integrantes de Comité Promejoramiento.

El 91% de hombres asiste a todas las reuniones programadas, indicando que les interesan los problemas que se presentan para tratar de resolverlos; así mismo, para tratar lo relacionado con proyectos de beneficio comunitario. Algunos respondieron que las obligaciones del cargo que ocupan, los involucra directamente en cada reunión por lo que no pueden ausentarse de las mismas. El 6% señaló que no pueden asistir a todas las reuniones, debido principalmente a los compromisos de trabajo contraídos y por atención a la familia. Otros señalaron simplemente que no les gusta participar en todas.

El 2% de mujeres indicó que por los compromisos de trabajo en casa y con la familia, no les es posible asistir a todas las reuniones que se llevan a cabo.

## GRAFICA No. 7

¿Toman en cuenta sus opiniones los (las) compañeros (as) del Comité en cada una de las reuniones que se llevan a cabo?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro No. 15

¿Porqué?

Respuestas	Hombres		Mujeres	
	Si %	No %	Si %	No %
a Para que existe unidad en la toma de decisiones	38		25	
b Sus opiniones son en bien de la comunidad.	28		75	
c. La mayoría de decisiones son tomadas por el presidente y vicepresidente del Comité.		100		
d. Porque forma parte del Comité.	22			
e Para estar informado de lo que acontece	12			
Totales	100 %	100%	100%	100%

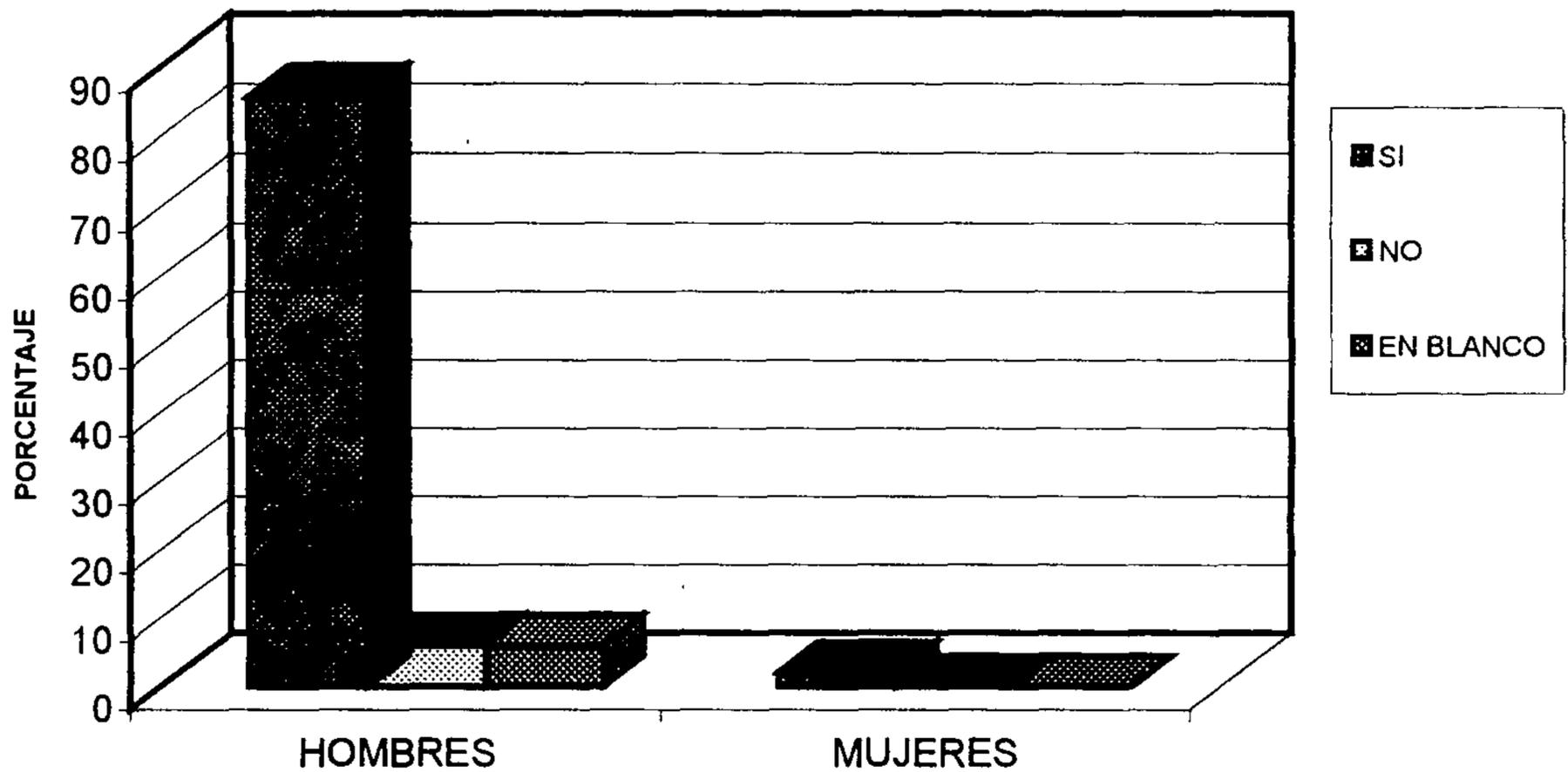
Fuente : Encuesta a integrantes de Comité Pro mejoramiento.

En las reuniones que se llevan a cabo, los hombres (92%) indican que las opiniones que dan a conocer, son tomadas en cuenta por los demás miembros (as). Creen que debe existir unidad en la toma de decisiones. El 5% señala que la mayoría de decisiones son tomadas únicamente por el Presidente o Vicepresidente del Comité.

El 2% de mujeres señalan que sus opiniones son tomadas en cuenta, ya que sus participaciones son en beneficio de la comunidad.

## GRAFICA No. 8

¿Controla con sus compañeros (as) del Comité las diferentes actividades que se realizan en beneficio de su comunidad?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro No. 16

¿Porqué?

Respuestas	Hombres		Mujeres	
	Si %	No %	Si %	No %
a. Por el cargo que representa.	20		20	
b. Para realizar bien cada trabajo programado.	33		20	
c. Es mejor estar unidos para controlar bien.	47		60	
d. No hay acuerdos con compañeros del Comité.		20		
e. Por desconocimiento de sus funciones.		80		
Totales	100 %	100%	100%	100%

Fuente : Encuesta a integrantes de Comité Promejoramiento

Las diferentes actividades en beneficio de la comunidad, son controladas por el 86% de los hombres, pues creen que hacerlo les permite estar unidos; ejercer control permite realizar bien cada trabajo programado. Otros participan sintiéndose obligados para hacerlo por el cargo que representan. El 6% no lo hace, debido al desconocimiento de sus funciones o porque se les dificulta ponerse de acuerdo con sus compañeros (as).

El 2% de mujeres también participan de las actividades de control, señalando los mismos criterios dados a conocer por los hombres. Ninguna de ellas dijo no involucrarse en estas actividades.

## GRAFICA No. 9

¿Participa de las actividades que se organizan para celebrar en la comunidad, algún logro o beneficio impulsado por el Comité?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro No. 17

¿Porqué?

Respuestas	Hombres		Mujeres	
	Si %	No %	Si %	No %
a. Para cumplir con sus obligaciones.	27			
b. Le gusta colaborar por ser miembro (a) del Comité.	16		20	
c. Por la alegría de alcanzar logros de beneficio comunal.	29		80	
d. Para valorar el trabajo realizado por los (las) compañeros (as) comunitarios (as).	28			
e. No le gusta participar en las celebraciones.		50		
f. No han logrado beneficios con el comité.		50		
Totales	100 %	100%	100%	100%

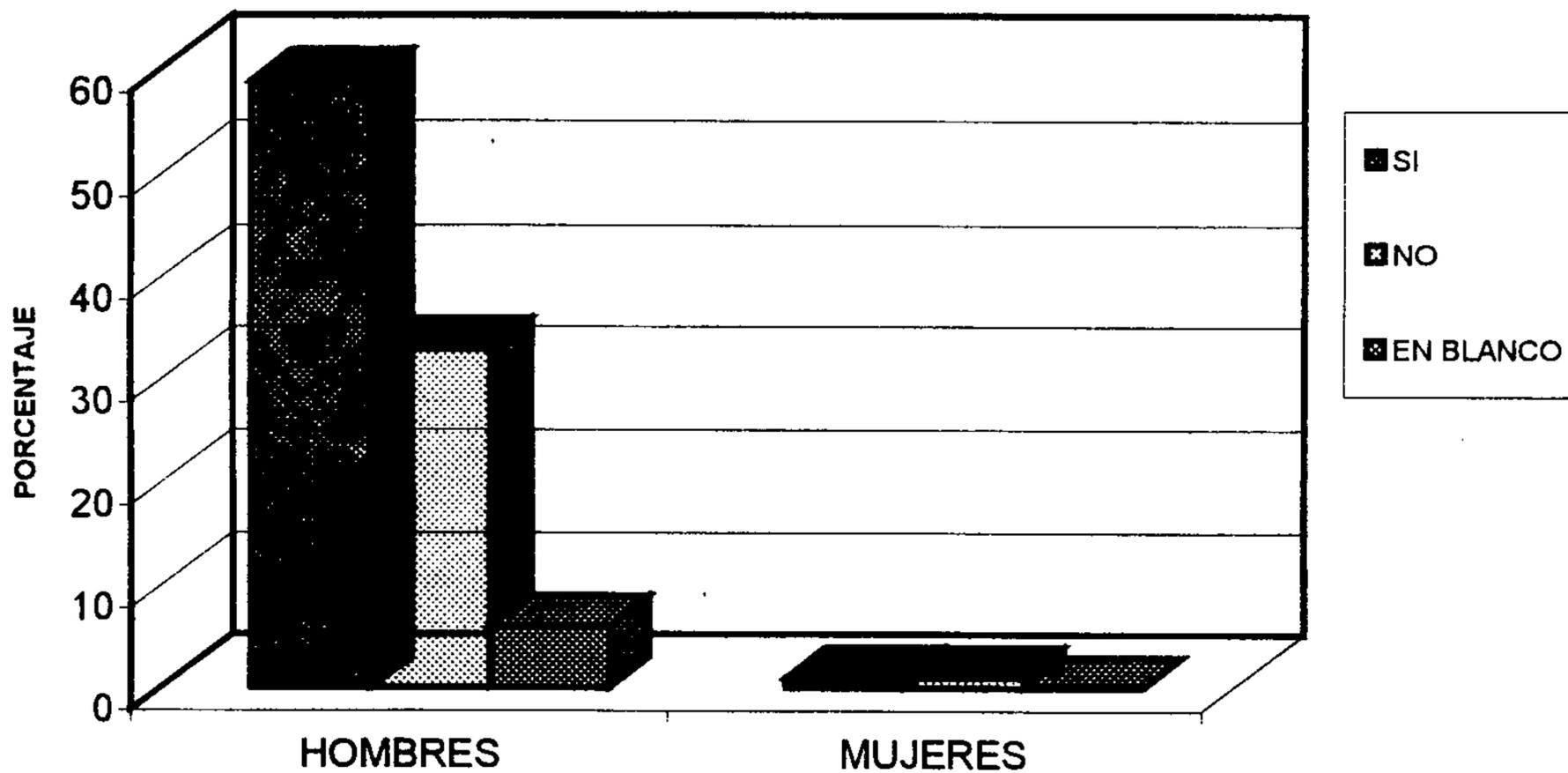
Fuente : Encuesta a integrantes de Comité Pro-mejoramiento

El 90% de hombres indicó que le gusta participar de las celebraciones que se organizan, debido al logro o beneficio alcanzado por el Comité, con la colaboración de las demás personas de la comunidad. El 4% no lo hace debido a que no le gusta compartir dichas celebraciones. En otros casos, hay quienes señalan que en la actualidad no se han alcanzado logros impulsados por el Comité.

El 2% de mujeres participa, principalmente para compartir la alegría que representan los logros alcanzados de beneficio comunal. Algunas lo hacen por ser integrantes del Comité Pro-mejoramiento.

# GRAFICA No. 10

¿Le gustaría que éste año hubiera cambios de algún o algunos miembros (as) del Comité?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro No. 18

¿Porqué?

Respuestas	Hombres		Mujeres	
	Si %	No %	Si %	No %
a. Algunos miembros no cumplen con sus obligaciones y no colaboran.	39		100	
b. Para evitar problemas con los (las) compañeros (as).	8			
c. Para darle participación a otras personas.	42			
d. Es Comité recién creado.		20		33
e. Trabaja adecuadamente en el Comité.		80		67
f. Si la comunidad así lo decide.	11			
Totales	100 %	100%	100%	100%

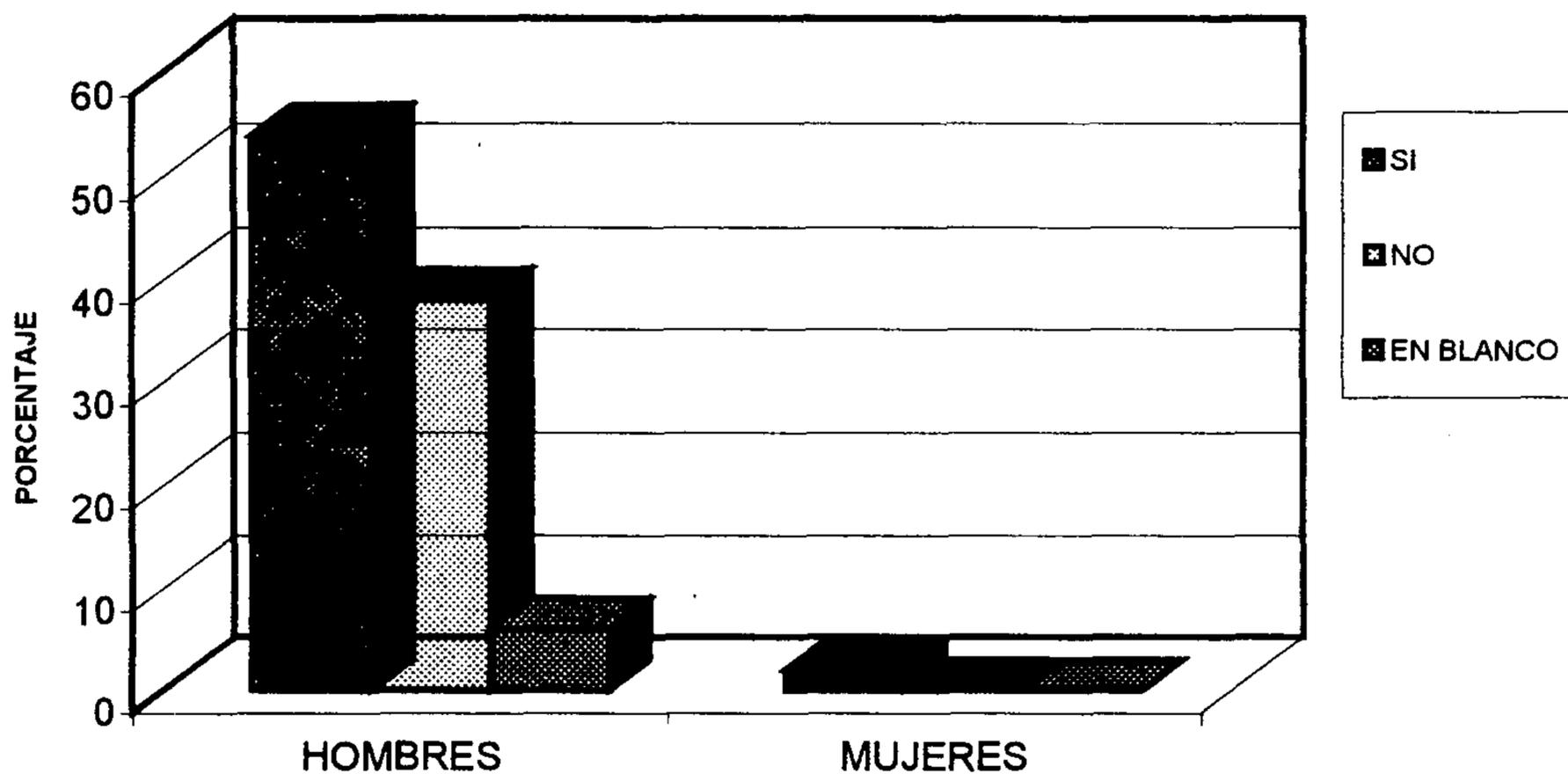
Fuente : Encuesta a integrantes de Comité Promejoramiento

El 59% de hombres que integran los Comités, manifiestan que para darle participación a otras personas, es conveniente realizar algunos cambios, los que se consideren necesarios; de esa manera se podrán sustituir algunos miembros que en la actualidad no cumplen con sus obligaciones. Otros prefieren esperar la decisión de la comunidad. El 33% prefiere que no se den cambios porque creen que trabajan adecuadamente en el Comité; en algunos casos el Comité es recién creado, lo que no justifica que los cambios se lleven a cabo.

El 1% de mujeres señaló que los cambios deben darse en aquellos que no cumplen con sus obligaciones y no colaboran. Otras no están de acuerdo con los mismos, pues creen que se trabaja adecuadamente con todos los compañeros o compañeras del Comité.

## GRAFICA No. 11

¿Aceptaría un nuevo cargo en el Comité, diferente al que actualmente ocupa?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro No. 19

¿Porqué?

Respuestas	Hombres		Mujeres	
	Si %	No %	Si %	No %
a. Para seguir colaborando con la comunidad.	63		40	
b. Por la necesidad que existe en la comunidad.	28		20	
c. Podría obtener más conocimientos y experiencia.	9		40	
d. Por falta de tiempo		65		
e. No se siente capaz de ejercer un nuevo cargo.		35		
Totales	100 %	100%	100%	0%

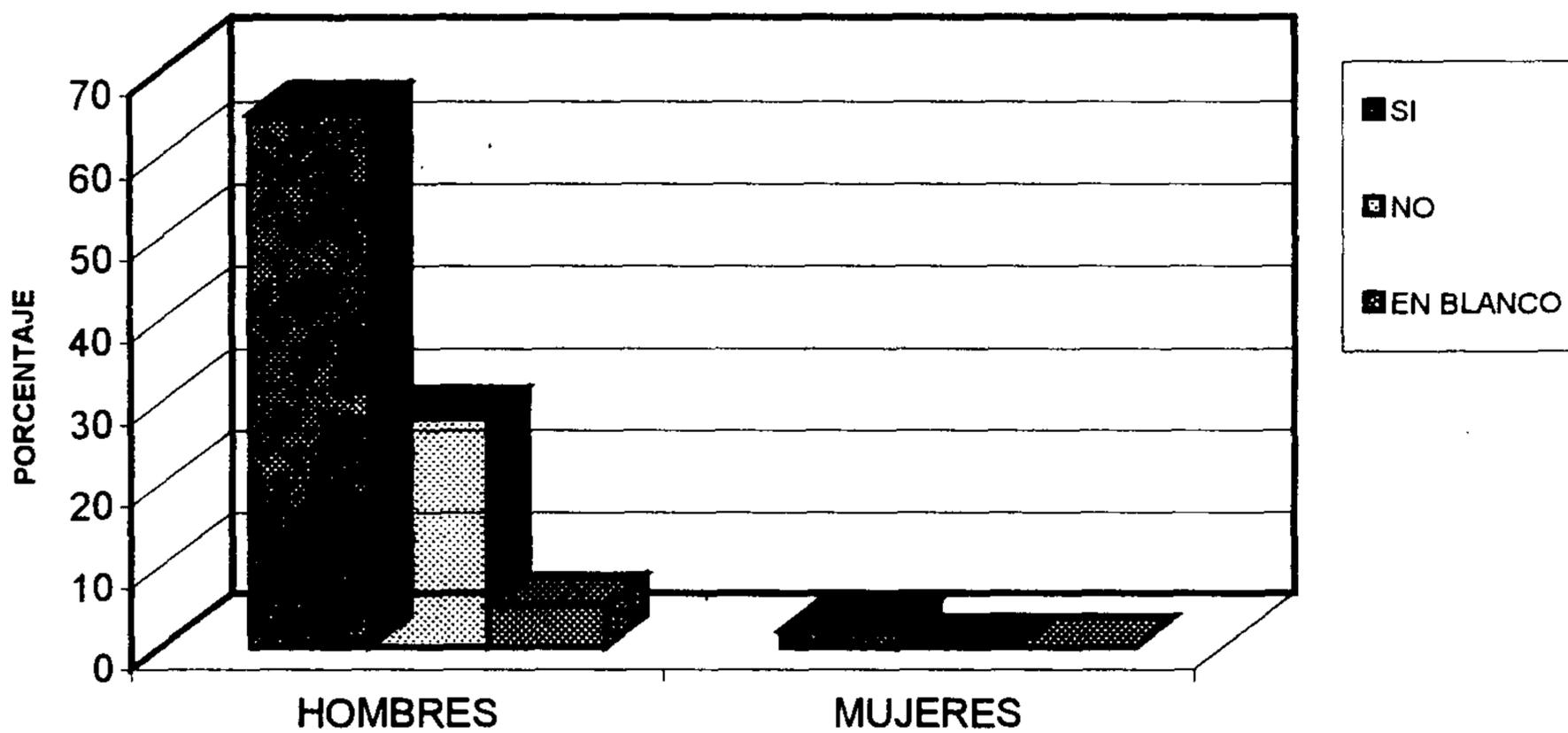
Fuente : Encuesta a integrantes de Comité Pro-mejoramiento

Los hombres señalan en un 54% que aceptarían un nuevo cargo en el Comité, diferente al que actualmente ocupan, pues ello les permitiría seguir colaborando con la comunidad. El 38% respondió que no lo harían por falta de tiempo y por no tener la capacidad para desempeñarlo.

El 2% de mujeres respondió que estarían dispuestas a aceptarlo, pues de esa manera podrían obtener más conocimientos y experiencia, para satisfacer las necesidades de la comunidad.

## GRAFICA No. 12

¿Participa en reuniones o Talleres de Capacitación que en ocasiones son organizados para los Comités, fuera de la comunidad?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro No. 20

¿Porqué?

Respuestas	Hombres		Mujeres	
	Si %	No %	Si %	No %
a. Le interesa adquirir más conocimientos y experiencia.	58		75	
b. Nunca ha sido invitado (a) para darle la oportunidad		69		
c. Así realizará mejor el trabajo que corresponde	27		25	
d. Para cumplir con la invitación.	15			
a. Falta de tiempo.		31		
Totales	100 %	100%	100%	100%

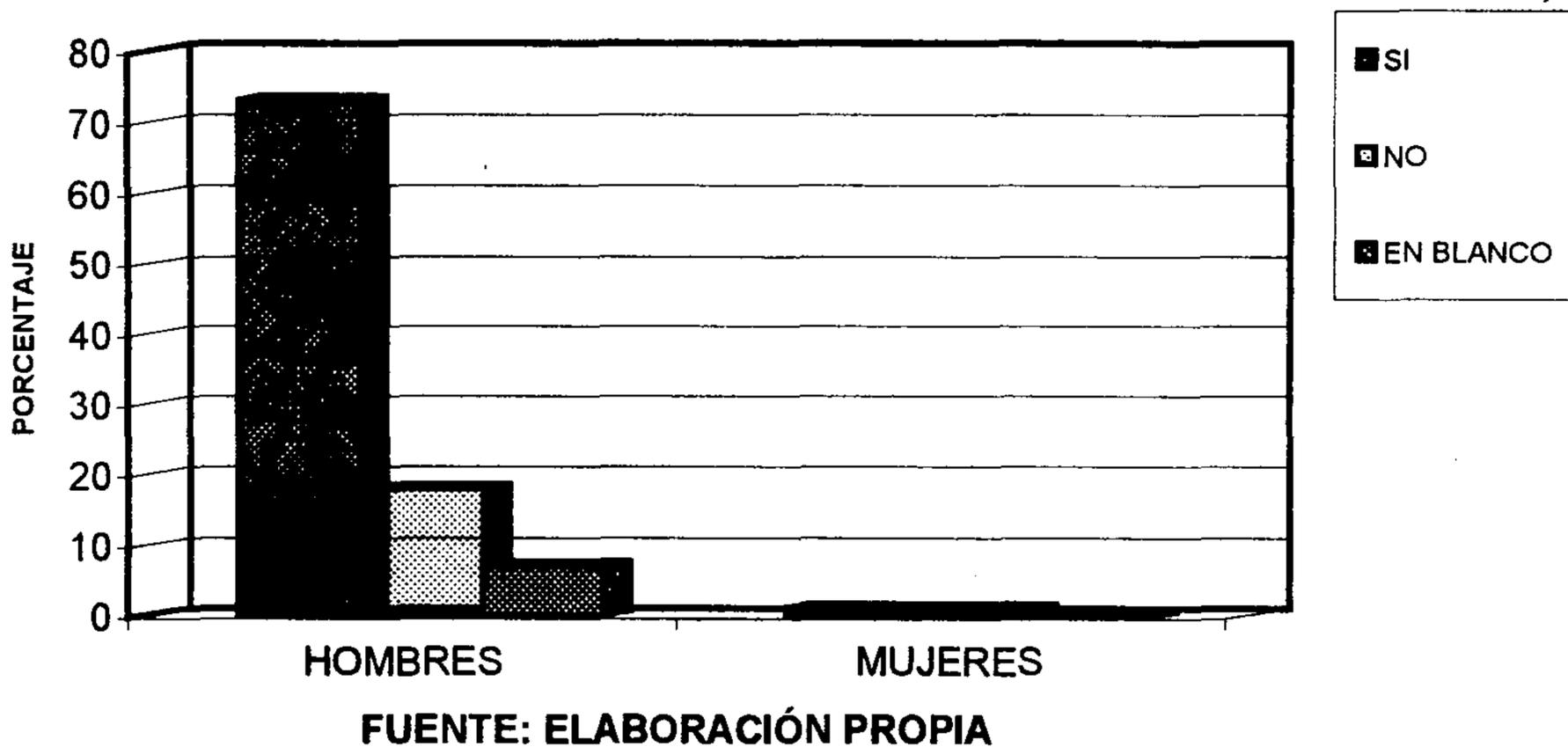
Fuente : Encuesta a integrantes de Comité Pro-mejoramiento

La Gráfica anterior, señala que el 65% de los hombres participa en las reuniones o talleres organizados para Comités fuera de la comunidad, ya que les permite principalmente adquirir más conocimientos y experiencia. El 28% indicó no hacerlo por falta de oportunidades.

El 2% de mujeres participa con un propósito similar al de los hombres: adquirir más conocimientos y experiencia para mejorar el trabajo que les corresponde en el Comité.

## GRAFICA No. 13

¿Toman en cuenta su participación, cuando algunas organizaciones o instituciones ofrecen crédito, apoyo a la comercialización y uso de la tecnología apropiada para apoyar las diferentes actividades que desarrollan en su comunidad?



Cuadro No. 21

¿Porqué?

Respuestas	Hombres		Mujeres	
	Si %	No %	Si %	No %
a Porque conoce las necesidades comunales	27			
b No son visitados por las Instituciones para ofrecerles apoyo		71		
c Por falta de tiempo para participar		29		50
d Por ser líder en la comunidad	40		100	
e Porque las Instituciones serias necesitan apoyo y ayuda				
f Pretieren buscar primero a los hombres	33			50
Totales	100 %	100%	100%	100%

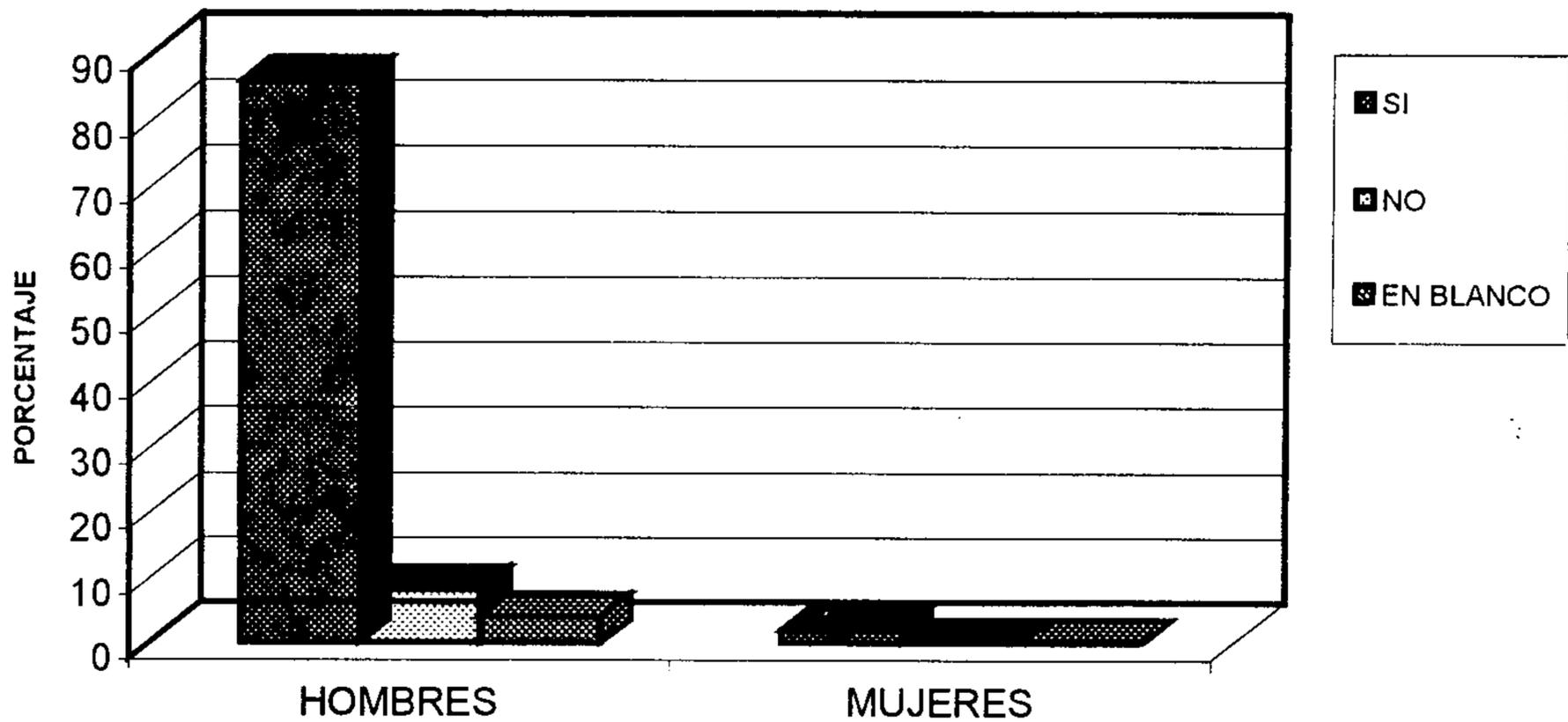
Fuente : Encuesta a integrantes de Comité Pro-mejoramiento

Puede apreciarse que el 73% de hombres miembros de los Comités, se toman en cuenta para participar en las diferentes actividades de apoyo, que Organizaciones o Instituciones ofrecen llevar a cabo en las comunidades. El hecho de ser líderes comunitarios es lo que principalmente lo permite. El 18% no lo hace por falta de tiempo o porque no han tenido la oportunidad de ser visitados para ofrecerles apoyo.

El 1% de mujeres es tomado en cuenta, porque al igual que los hombres, son líderes en la comunidad; sin embargo, el 1% señaló que no se les presta la atención del caso pues no son invitadas a participar, debido a la preferencia que se tiene por los hombres o por falta de tiempo para hacerlo cuando existen las oportunidades.

## GRAFICA No. 14

¿Toman en cuenta su participación, cuando algunas organizaciones o instituciones ofrecen apoyo a la infraestructura de su comunidad?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro No. 22

¿Porque?

Respuestas	Hombres		Mujeres	
	Si %	No %	Si %	No %
a. Le interesa el buen desarrollo de la comunidad	79			
b. No hay Instituciones que ofrezcan ese apoyo		100		
c. Para contribuir a la mejor toma de decisiones de beneficio comunal	21			
d. Por las necesidades que se tienen en la comunidad			100	
Totales	100 %	100%	100%	100%

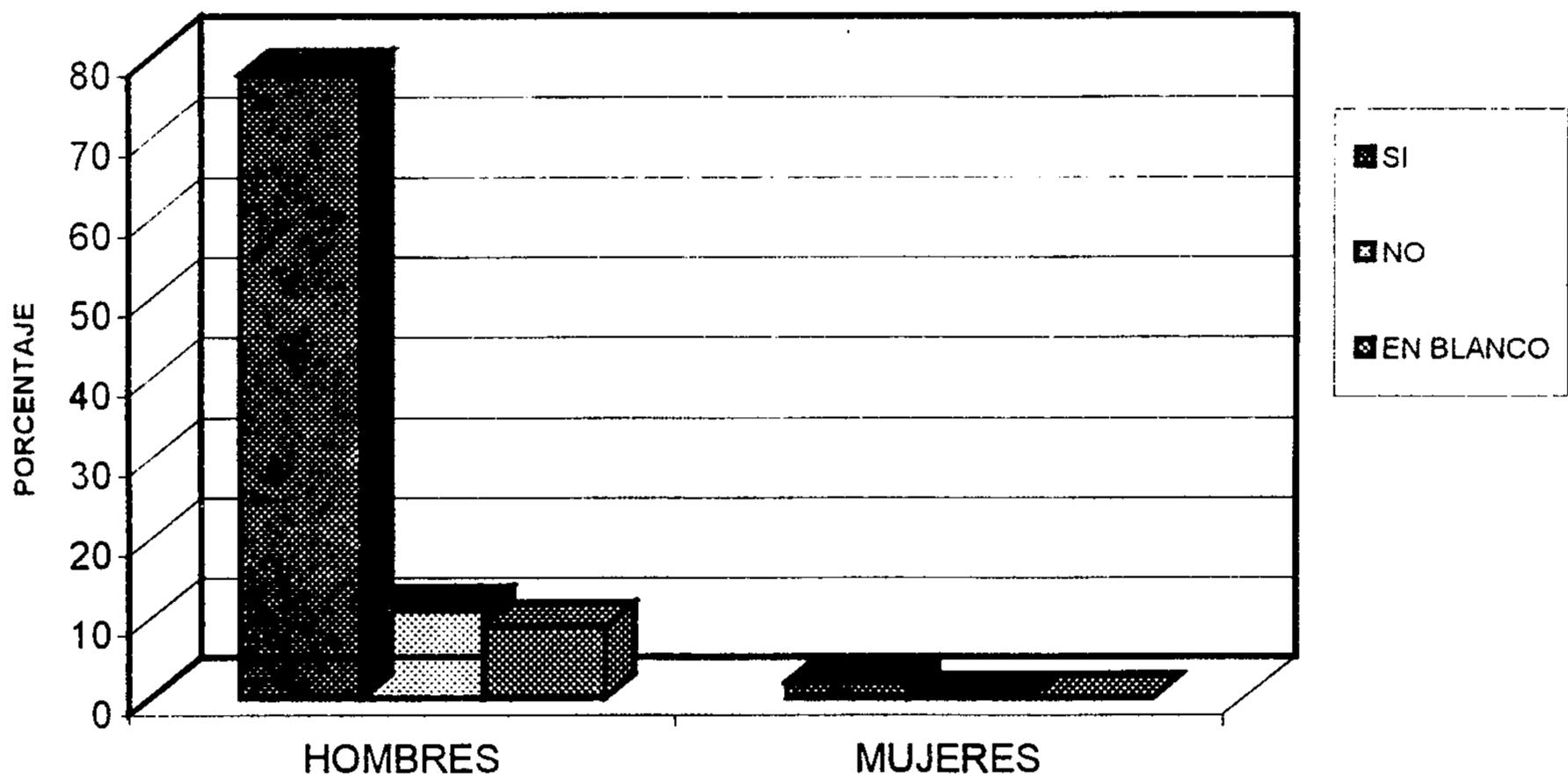
Fuente : Encuesta a integrantes de Comité Promejoramiento

El 86% de los hombres encuestados contestó que sí toman en cuenta su participación, cuando algunas Organizaciones o Instituciones, ofrecen apoyo de infraestructura para la comunidad. El 8% indicó que no son tomados en cuenta porque las oportunidades no se presentan.

Las mujeres son tomadas en cuenta en un 2% por las necesidades que prevalecen en la comunidad.

## GRAFICA No. 15

¿Participa de los diagnósticos que se realizan para determinar necesidades, intereses y problemas de la comunidad?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro No. 23

¿Porqué?

Respuestas	Hombres		Mujeres	
	Si %	No %	Si %	No %
a. Falta de oportunidad de acceso a la elaboración de diagnósticos		100		
b. Le interesa contribuir en la priorización de necesidades	44		20	
c. Porque representa al Comité y a la comunidad	44		80	
d. Es mejor proporcionar información fidedigna	12			
Totales	100 %	100%	100%	0%

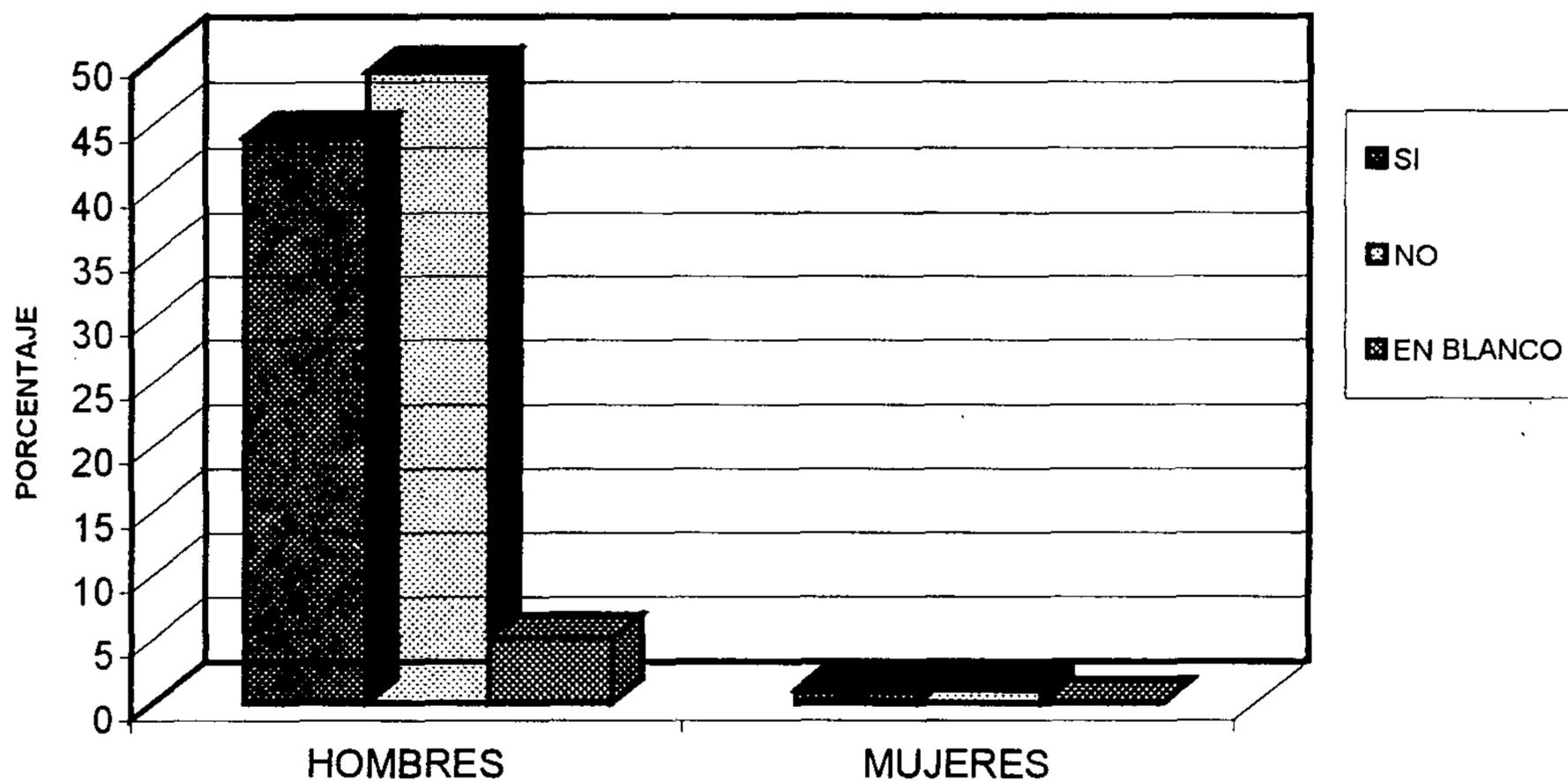
Fuente : Encuesta a integrantes de Comité Pro-mejoramiento

Se puede apreciar en la gráfica, que el 78% de los hombres participa de los diagnósticos que se realizan, para dar a conocer las principales necesidades, intereses y problemas comunitarios. El 11% respondió que no lo hace debido a la falta de oportunidades para poder participar.

Las mujeres lo han hecho en un 2%, ya que representan al Comité y a la comunidad, por lo que son tomadas en cuenta. Además, les interesa contribuir con la priorización de necesidades.

## GRAFICA No. 16

¿Forma parte de otro Comité que funciona en su comunidad?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro No. 24

¿Porqué?

Respuestas	Hombres		Mujeres	
	Si %	No %	Si %	No %
a. Solo existe un Comité en la comunidad		38		
b. La comunidad lo necesita	48		100	
c. No ha sido necesario		31		100
d. Por falta de tiempo		31		
e. Le gusta colaborar con el desarrollo	52			
Totales	100 %	100%	100%	100%

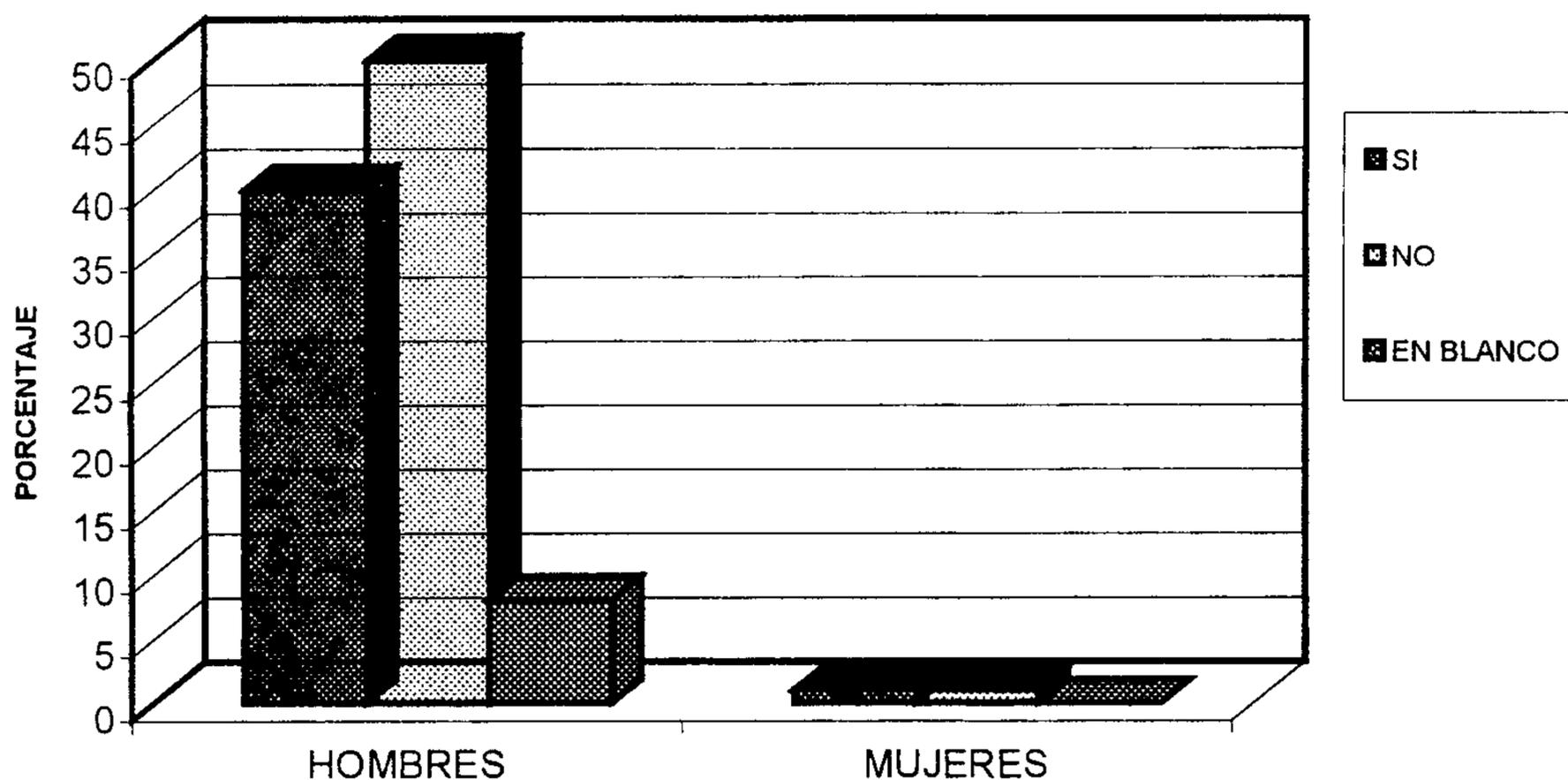
Fuente : Encuesta a integrantes de Comité Promejoramiento

El 44% de hombres manifestó que la comunidad necesita de su participación en otro Comité que funciona, porque todos saben que les gusta colaborar con el desarrollo. El 49% señaló que no lo hace porque cree que no es necesario y además, por falta de tiempo. Esto prevalece en comunidades donde existen otros, ya que en algunas solo funciona el Comité Pro-mejoramiento.

El 1% de mujeres participa en otro Comité cuando este existe, porque también creen que la comunidad lo necesita. El 1% consideró que no ha sido necesario.

## GRAFICA No. 17

¿Le ofrecen empleo cuando se presenta la oportunidad de realizar algún trabajo remunerado en la comunidad?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro No. 25

¿Porqué?

Respuestas	Hombres		Mujeres	
	Si %	No %	Si %	No %
a. Por necesidad económica	41			
b. No ha existido la oportunidad		60		67
c. Satisface necesidades de quienes le ofrecen empleo	59		100	
d. Realiza trabajos propios en la comunidad		40		
e. Le ofrecen empleo solo a los hombres				33
Totales	100 %	100%	100%	100%

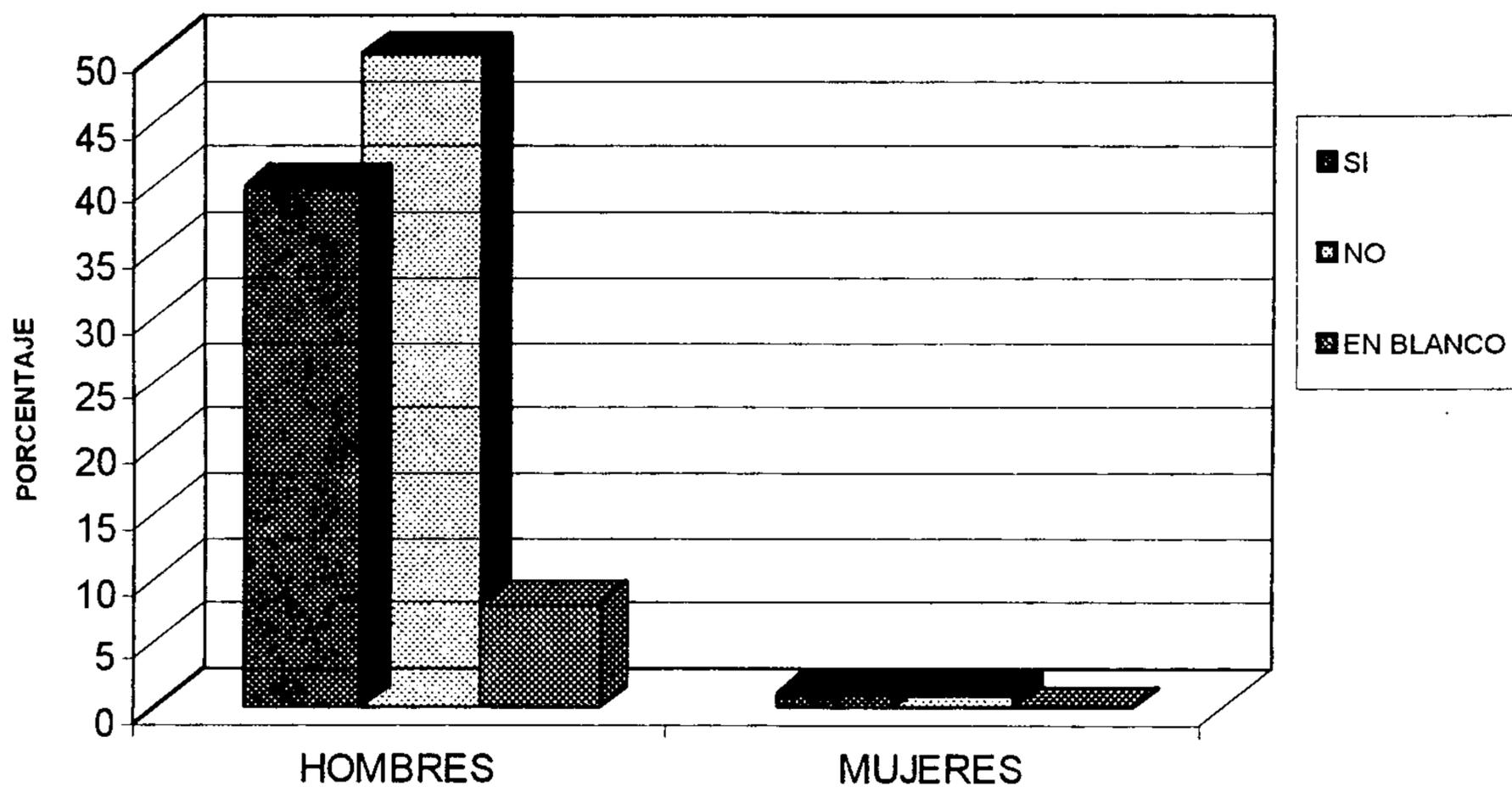
Fuente : Encuesta a integrantes de Comité Pro-mejoramiento

Al 50% de hombres no le han ofrecido oportunidad de realizar un trabajo remunerado en su comunidad, porque esta no ha existido. El 40% que sí ha tenido esa oportunidad, ha aceptado el empleo, indicando que lo hacen para satisfacer las necesidades de mano de obra de quienes lo solicitan; además, porque representa una oportunidad de ser remunerado para solventar necesidades económicas.

El 1% de mujeres señaló que aceptan empleo cuando en muy pocas oportunidades se presentan, por las mismas razones señaladas por los hombres. Sin embargo, el otro 1% manifestó que cuando las ocasiones de trabajo se presentan, estas solo son para hombres, ya que regularmente las oportunidades para las mujeres son pocas o no existen.

## GRAFICA No. 18

¿Tiene actualmente un trabajo por medio del cual recibe un pago económico o salario?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro No. 26

¿Porqué?

Respuestas	Hombres		Mujeres	
	Si %	No %	Si %	No %
a. Por no ser estudiado		7		
b. Porque no hay oportunidad de conseguirlo		43		60
c. Para obtener recursos económicos y satisfacer necesidades	100			
d. Por tener trabajo propio al cual se dedica en la comunidad		50	100	
e. Por compromisos domésticos				40
Totales	100 %	100%	100%	100%

Fuente : Encuesta a integrantes de Comité Pro-mejoramiento

En la gráfica se observa que el 51% de los hombres que forman parte de los Comité Pro-mejoramiento, no tienen trabajo en la actualidad, por lo que no perciben un ingreso económico salarial. El 46% que constató que tiene un trabajo remunerado, lo aprovecha para obtener recursos económicos que le permiten satisfacer necesidades básicas familiares. Estos últimos realizan trabajos de: agricultor, jornalero, caminero, albañil, electricista, bodeguero, alfabetizador, piloto, seguridad, fontanero, gasolinero, soldado, tractorista, comerciante, obrero, planillero, mecánico, molinero, pastor, carpintero, granjero y soldador.

El 1% de mujeres tiene ingresos económicos a través de trabajos de comadrona, consejera de productos cosméticos, tejedora, promotora o alfabetizadora; los cuales se realizan en la comunidad. El otro 1% indicó que los compromisos domésticos que realizan, no les permite en la actualidad tener un trabajo con ingresos económicos permanentes.

Cuadro 27

Trabajo remunerado que hombres y mujeres realizan actualmente

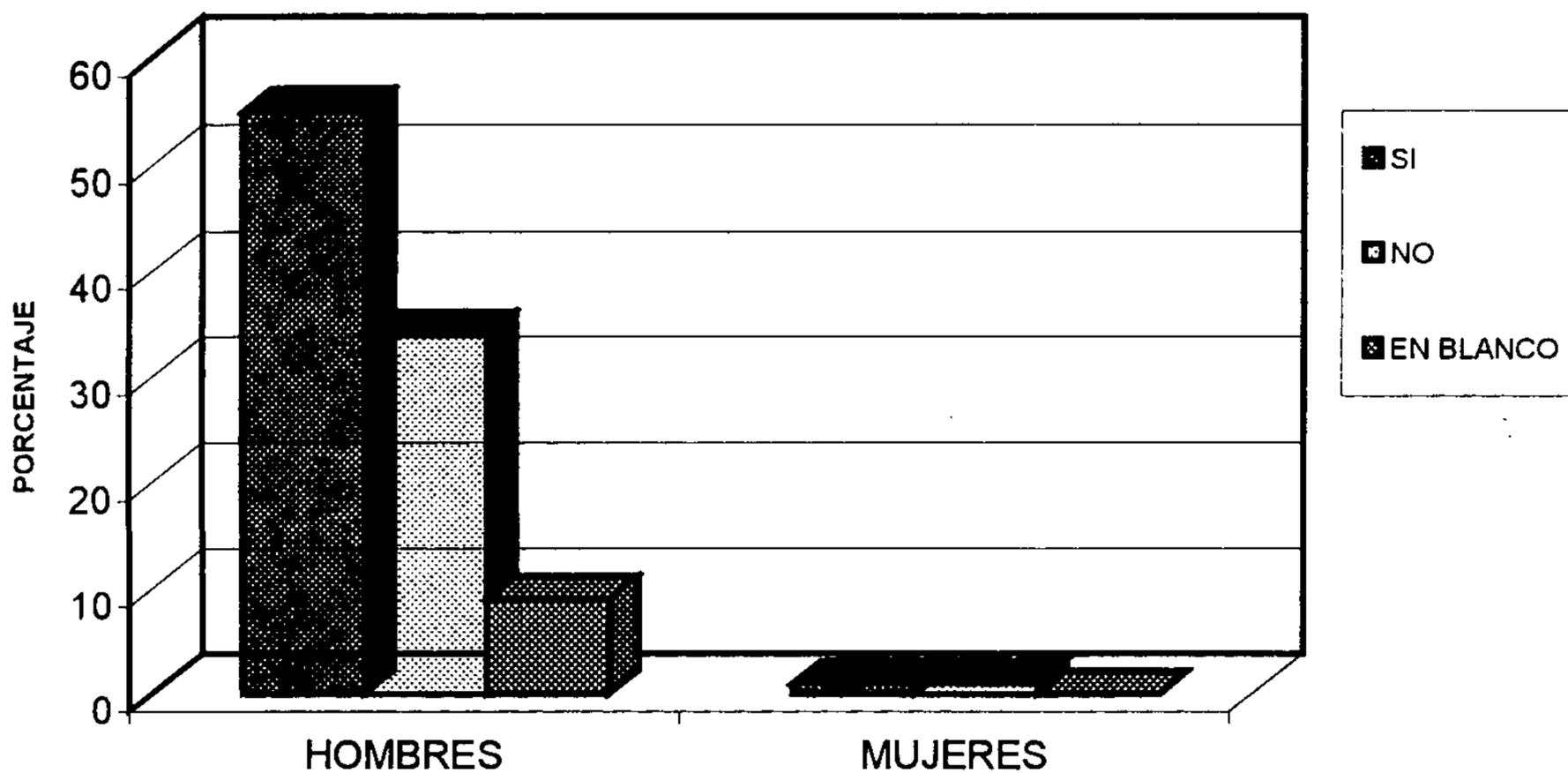
Actividad/Salario	Hombres				Mujeres			
	Mensual Q.	Quincenal Q.	Semanal Q.	Diario Q.	Mensual Q.	Quincenal Q.	Semanal Q.	Diario Q.
Agricultor	480	240	120	20				
Jornalero	360	180	90	15				
Camionero	843							
Albañil	792	396	198	33				
Electricista		800						
Bodeguero	940	470						
Alfabetizador/A	225							
Alfabetizador/F	300							
Piloto	1400							
Guardián	900	450						
Fontanero		700						
Gasolinero	572	286						
Soldado	800							
Tractorista		650						
Comerciante			100					
Obrero			230					
Planillero		350						
Mecánico			400					
Molnero	500							
Soldador	840							
Pastor	600							
Comadrona					300			
Consejera						150		
Tejedora					350			
Doméstica					250			
Alfabetizadora/A					225			
Alfabetizadora/F					300			
Promotora					1200			

Fuente: Encuesta a integrantes de Comité Pro-mejoramiento.

OBSERVACION: Hombres y mujeres que se dedican a alfabetizar se clasifican en Animadores (A) que atienden la Etapa Inicial del proceso, y Facilitadores (F) que atienden la 1ra. y 2da. Etapa de Post-alfabetización. Las 3 etapas corresponden a los grados de 1ro. a 6to. del nivel primario de educación.

## GRAFICA No. 19

¿Realiza algún trabajo comunal sin recibir un pago económico o salario?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro No. 28

¿Porqué?

Respuestas	Hombres		Mujeres	
	Si %	No %	Si %	No %
a. Nunca trabaja sin recibirlo		30		
b. Por desconocer algunos oficios		50		
c. Colabora para mejorar los aspectos de salud	8		25	
d. Le interesan más los trabajos de beneficio personal		65		100
e. Le gusta apoyar los trabajos de Beneficio comunal	92		75	
Totales	100 %	100%	100%	100%

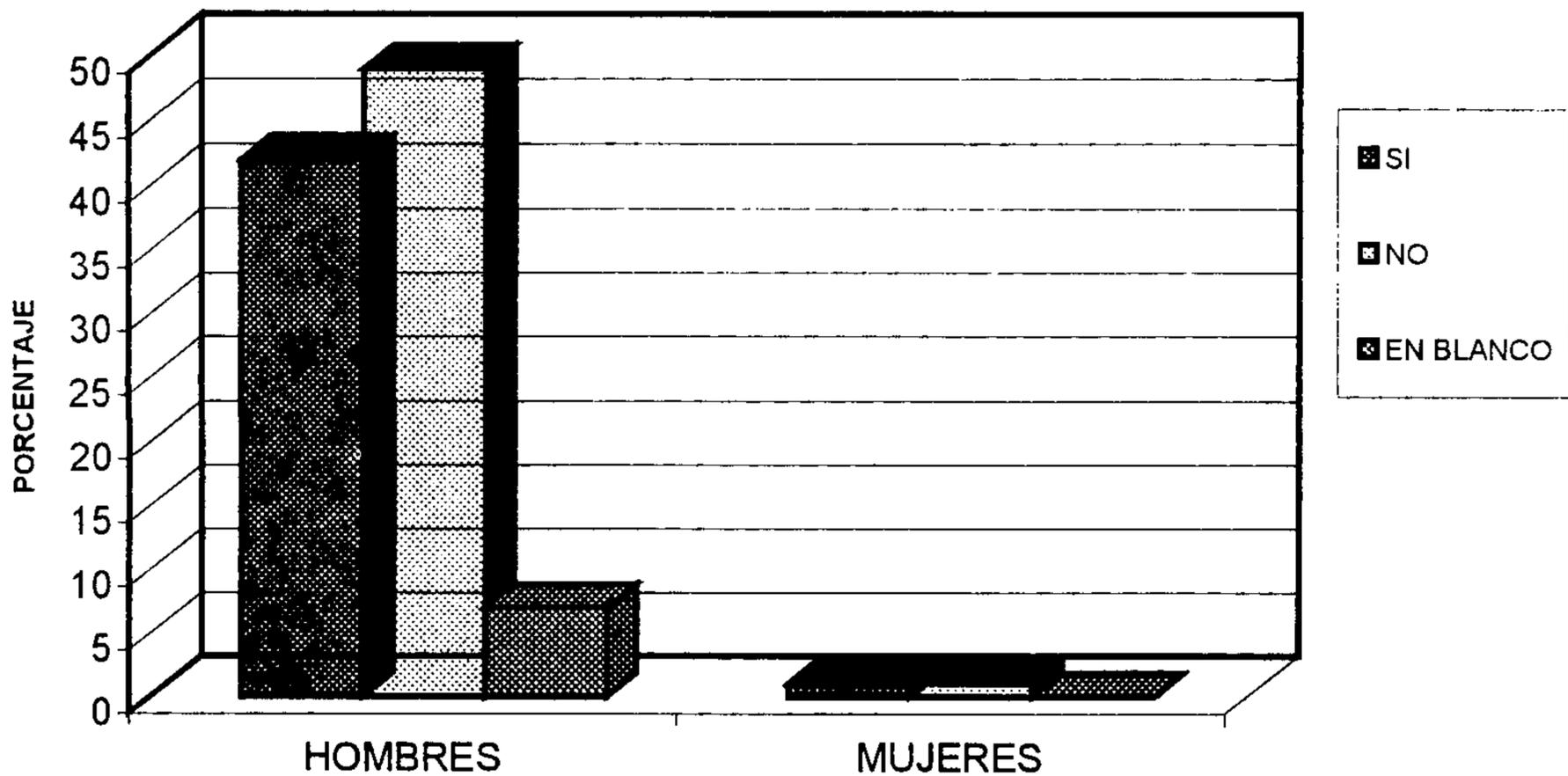
Fuente : Encuesta a integrantes de Comité Pro-mejoramiento

El 54% de hombres manifestó que en varias ocasiones realiza trabajos de beneficio comunal, sin esperar un aporte económico a cambio. El 34% señaló que no lo hace, ya que aprovecha al máximo el tiempo disponible para atender compromisos de beneficio personal.

En cuanto a las mujeres, estas respondieron en un 1% que deben apoyarse trabajos comunitarios que se necesitan, sin necesidad de ser remuneradas. El 1% de las mismas indicó, al igual que los hombres, que les interesan más los trabajos de beneficio personal, por lo que no apoyan las actividades que no representan para ellas ingresos económicos.

## GRAFICA No. 20

¿Ha trabajado de forma remunerada en algunos lugares fuera de su comunidad o municipio?



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuadro No. 29

¿Porqué?

Respuestas	Hombres		Mujeres	
	Si %	No %	Si %	No %
a. No ha tenido la oportunidad de trabajar en otro lugar		40		20
b. Se ha mantenido en su comunidad para realizar trabajos propios		44		20
c. Deben atenderse los compromisos que se tienen con el Comité y con la familia		16		20
d. Le gusta tener trabajo en otros lugares	56			
e. Tiene necesidad de progresar	44		100	
f. No puede salir de la comunidad por ser mujer				40
Totales	100 %	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta a integrantes de Comité Pro-mejoramiento.

En la gráfica se observa que el 42% de los hombres ha dejado la comunidad en la cual radican, para trabajar en forma remunerada en otros lugares, argumentando que eso es lo que les gusta, además de ser una oportunidad para progresar. El 49% indicó que no lo hacen, debido a la falta de oportunidades o por los compromisos que tienen en sus comunidades.

El 1% de mujeres expresó que se ha visto en la necesidad de salir de la comunidad, para percibir ingresos económicos a través del trabajo, lo cual les permite progresar. El 1% señaló que la condición de ser mujeres no les permite salir de la comunidad. Además, tienen compromisos comunitarios y familiares que se deben cumplir. Lo anterior es una limitante cuando existe una oportunidad en otro lugar.

### 4.3 Visión General

Los resultados obtenidos en la presente investigación, permiten visualizar que la educación escolar, recibida en la etapa de la niñez y adolescencia por los líderes comunitarios que integran los Comité Pro-mejoramiento, les ha permitido en la actualidad, apoyar actividades de desarrollo que de una u otra manera, se llevan a cabo en las comunidades del área Poqomchi del departamento Alta Verapaz.

La situación de los hombres hace notar que tuvieron la oportunidad de asistir a las escuelas para aprender a leer y escribir, cursando y promoviendo diferentes grados del nivel primario principalmente, así como del ciclo básico y diversificado en el nivel medio, éste último en mínimo porcentaje. Las mujeres tuvieron menos oportunidades.

Algunos integrantes de los Comités, hombres y mujeres que no saben leer y escribir, hacen esfuerzos hoy día, para asistir a un Centro de Aprendizaje con el propósito de lograrlo, pues consideran que es necesario aprender para superarse. Otros, quienes no asisten, manifiestan que debido a la edad adulta avanzada, definitivamente nunca más podrán hacerlo.

Aparte de lo anterior, la participación de hombres en los Comités es mucho mayor que la de las mujeres, pues de los 454 integrantes entrevistados, solamente se tiene presencia de 11 mujeres en los cuatro municipios investigados. En la distribución de cargos, ellas tienen mayor presencia como Secretarías, a pesar de las limitantes en cuanto a compromisos familiares, que no les permite asistir a todas las reuniones de trabajo y actividades que se realizan. Resalta la importancia que para un Comité representan las opiniones de las mujeres, pues estas son tomadas en cuenta para la toma de decisiones en la mayoría de los casos. Sin embargo cabe resaltar, que ninguna de ellas ocupa el cargo de Tesorera.

El ocupar un cargo en el Comité Pro-mejoramiento de la comunidad es un alto mérito y distinción que compromete a hombres y mujeres a tener una mayor participación, en la realización de actividades propias que requieren programación, coordinación y control; a manera de obtener los mejores logros y resultados satisfactorios en beneficio de la comunidad. Sin embargo, las diferentes respuestas proporcionadas, dejan entrever que es oportuno considerar en algunas comunidades, el cambio de algunos integrantes, debido a que hay quienes no cumplen con los compromisos y obligaciones contraídas, pues en ocasiones no colaboran. Cuando se dá la oportunidad, algunos miembros o miembros participan al mismo tiempo en otro Comité que funciona en la comunidad, indicando que lo hacen porque lo consideran necesario.

Cuando algunas Organizaciones e Instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Programas o Proyectos Nacionales o Internacionales, se acercan a las

comunidades para detectar necesidades, intereses o problemas y al mismo tiempo priorizarlos, para posteriormente ofrecer algún tipo de apoyo o ayuda en pro del desarrollo de las mismas, se señala por parte de las mujeres, la preferencia que se tiene por mantener comunicación con los hombres, tomándolas en cuenta a ellas en muy pocas ocasiones, sucediendo lo mismo cuando existen oportunidades de trabajo remunerado, dentro y fuera de las comunidades.

La mayoría de líderes comunitarios, hombres y mujeres, apoyan las actividades de beneficio comunal sin recibir a cambio, un pago económico o salario.

Por último, vale la pena mencionar que la poca participación de mujeres en los Comité Pro-mejoramiento, debido a una serie de limitaciones socioculturales y económicas que han prevalecido y prevalecen, deben superarse en lo posible para que estas puedan aprovechar las oportunidades de participación que se presentan en la actualidad. El Programa de Desarrollo Rural en el Departamento de Alta Verapaz, Proyecto ALA 94/89, impulsa fuertemente en los municipios de Tamahú, Tactic, Santa Cruz Verapaz y San Cristóbal Verapaz, la participación de la mujer en las actividades de desarrollo comunitario.

## 5. CONCLUSIONES

- 1) Los Comités Pro-mejoramiento de las comunidades encuestadas en los municipios de Tamahú, Tactic, Santa Cruz Verapaz y San Cristóbal Verapaz, están integrados por el 98% de hombres y 2% de mujeres, de las 454 personas entrevistadas.
- 2) La educación escolar incide positivamente en el 74% de hombres y 1% de mujeres que saben leer y escribir, integrando los Comités Pro-mejoramiento, permitiéndoles apoyar las actividades de desarrollo ocupando los cargos de mayor importancia y jerarquía para la toma de decisiones en la organización comunitaria y ofreciéndoles mejores oportunidades de acceso a las ramas de actividad u ocupación, cuando éstas se presentan.
- 3) Las actividades actuales del 78% de hombres y 2% de mujeres en beneficio del desarrollo comunitario, giran alrededor de la realización de diagnósticos sobre las principales necesidades, intereses y problemas, que permiten la priorización de los proyectos de apoyo requeridos.
- 4) El 46% de hombres y 1% de mujeres que integran los Comités Pro-mejoramiento, forman parte de la Población Económicamente Activa debido a las ramas de actividad u ocupación que realizan, proporcionando bienes y servicios a las comunidades. Quienes no se ocupan en la actualidad por falta de oportunidades, especialmente para mujeres, representan un potencial de trabajo significativo.

## 6. RECOMENDACIONES

- 1) Se deben definir estrategias de participación en educación no formal, de hombres y mujeres que en la actualidad no saben leer y escribir, y forman parte de las organizaciones locales involucradas en el desarrollo comunitario.
- 2) Es necesario realizar programas de sensibilización en las comunidades, a efecto de poder contar a corto y mediano plazo, con mayor participación de la mujer en los Comités Pro-mejoramiento, para lograr la equidad en integración.
- 3) Es conveniente que las entidades que ejercen control sobre las organizaciones comunitarias, consideren la realización de cambios de algunos integrantes de los Comités Pro-mejoramiento, especialmente de quienes en la actualidad, no cumplen con sus atribuciones u obligaciones, sean hombres o mujeres.
- 4) En la medida que se definan proyectos de apoyo en beneficio del desarrollo comunitario, debe considerarse la participación de mujeres, al igual que los hombres, para desempeñarse en diferentes ramas de actividad u ocupaciones específicas, que les permitan obtener un ingreso económico familiar.

## 7. PROPUESTA

### Presentación:

Los resultados de la presente investigación, permiten plantear como respuesta al objetivo terminal, una propuesta que contiene una serie de recomendaciones; la cual, considera el logro de una participación más efectiva de los hombres y de una mayor incorporación de la mujer, a las diferentes acciones que se realizan en el ámbito de las comunidades rurales, en pro del desarrollo comunitario.

Las Instituciones Nacionales o Internacionales, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, así como los Programas o Proyectos de Desarrollo, tendrán a bien considerarla, para poder plantear las líneas de trabajo con mayor certeza, en base al mejor involucramiento de hombres y especialmente de las mujeres como actoras del desarrollo, en los Comité Pro-mejoramiento.

### Objetivo:

Plantear una serie de recomendaciones que permitan fortalecer la participación de hombres y mujeres, en el desarrollo comunitario.

### Consideraciones:

Se hace necesario encaminar las actividades de desarrollo, involucrando líderes comunitarios que faciliten la autogestión comunitaria de los diferentes programas o proyectos que se realizan, labor que se agiliza cuando los mismos saben al menos, leer y escribir; por lo que en la actualidad, no debe desligarse el apoyo en educación no formal, para hombres y mujeres que integran los Comités Pro-mejoramiento. Tales actividades podrán paralelamente, considerarse de la siguiente manera:

#### a. Investigación Social:

Llevar a cabo una etapa de investigación social, a través de foros comunitarios como herramienta investigativa, que permitirá la elaboración pronta del diagnóstico comunitario con la participación de toda la población.

#### b. Organización Comunitaria:

Programar la organización comunitaria para definir el apoyo a las organizaciones locales ya existentes (Comité Pro-mejoramiento y otros si existieran), o promover la organización de grupos en las comunidades donde no exista. Este apoyo en una primera etapa va dirigido a lograr la consolidación de los grupos locales, para que luego se proceda a facilitar la formación de Asociaciones Comunitarias, apoyándoles en la obtención de su personería jurídica y capacitándoles para que se puedan desempeñar como tal. El objetivo final es apoyar la formación de organizaciones locales que puedan promover el desarrollo integral de las comunidades.

c. Capacitación y Preparación Organizacional:

La capacitación y preparación organizacional básicamente está dirigida a las siguientes áreas:

- Capacitación a comités
- Capacitación a líderes
- Capacitación a Asociaciones
- Formación de Facilitadores

d. Participación Social:

La participación se da en el momento en que la acción está dirigida a dar una solución a un problema que afecta a una colectividad, ello permite que varios esfuerzos se integren y coordinen en pro del logro de una acción que beneficia a todos por igual. Se debe considerar la falsa participación, que es aquella que se da no porque los comunitarios estén convencidos y comprometidos con lo que se está haciendo, sino más bien porque se sienten obligadas y hasta forzadas de hacer algo que no desean, ya porque se utilicen métodos coercitivos o actividades "gancho", en donde las personas asisten a reuniones o participan de acciones, motivados por regalías pasajeras de poca trascendencia.

e. Facilitación:

La facilitación constituye un proceso temporal y decreciente, mediante el cual se busca fortalecer a los grupos y población en general, para que puedan en forma progresiva ir tomando decisiones y liderazgo respecto a las acciones que se están ejecutando. La facilitación más que una metodología de trabajo, constituye una convicción institucional y personal en querer cambiar la forma tradicional de trabajo institucional-paternalista, por el nuevo modelo de autogestión comunitaria. Antes de ubicar las tareas en el esquema, es necesario realizar un análisis conjunto con la comunidad para seleccionar aquellas tareas en las que la población pueda iniciar a intervenir y decidir inmediatamente, hasta llegar a identificar las tareas en que la comunidad requiere de una preparación previa para poder intervenir.

f. Auditoría Social:

El término Auditoría Social o Fiscalización Social, está referido a la capacidad que adquiere la comunidad para:

- Velar por el adecuado uso de los recursos asignados.
- Controlar la calidad de la obra o programa que se está realizando.
- Verificar el cumplimiento de los productos y compromisos intermedios establecidos en un cronograma.
- Velar porque la contraparte comunitaria sea desarrollada y cumplida en los términos establecidos.

La Fiscalización Social constituye en sí un derecho comunitario de intervenir directamente en el control local de los proyectos que se realizan.

g. Empoderamiento Comunitario:

El término empoderamiento comunitario significa: Fortalecer a la comunidad y sus organizaciones para que tenga la capacidad de accionar por sí sola. Para lograrlo es necesario hacer coincidir varias acciones a la vez: el apoyo a la organización comunitaria, la capacitación y preparación que esté de acuerdo con la acción y el traslado progresivo de espacios de decisión y liderazgo a los grupos comunitarios.

Tanto la organización comunitaria, la capacitación y preparación a los grupos, la facilitación y la auditoría social, constituyen elementos importantes para lograr el empoderamiento comunitario.

El Programa de Desarrollo Rural en el Departamento de Alta Verapaz, Proyecto ALA 94/89, realiza en la actualidad, un proyecto piloto de autogestión comunitaria para el desarrollo, con participación de hombres y mujeres, que paralelamente se apoyan para que asistan a las clases de educación no formal.

El autor de esta propuesta, ocupa actualmente el cargo de Jefe de la Unidad Desarrollo Comunitario y es el encargado del subcomponente educación, que apoya acciones de educación formal y no formal en los municipios de Tamahú, Tactic, Santa Cruz Verapaz y San Cristóbal Verapaz, área Poqomchi del departamento

## 8. BIBLIOGRAFIA

1. Chapetón G. - - **Estadística descriptiva** / G. Chapetón. - - 8ª. Ed. - Guatemala: Piedra Santa, 1988. - - 197 p.
2. ----- . - - **Informe sobre desarrollo humano** . - - España: PNUD Ediciones Mundi Prensa, 1995. - - 255 p.
3. ----- . - - **Informe sobre desarrollo humano** . - - España: PNUD Ediciones Mundi Prensa, 1996. - - 250 p.
4. ----- . - - **Informe sobre desarrollo humano** . - - España: PNUD Ediciones Mundi Prensa, 1997. - - 262 p.
5. Monzón, S. - - **Estado y políticas educativas en Guatemala** / S. Monzón. - - Guatemala: Editorial Universitaria, 1993. - - 159 p.
6. ----- . - - **Misión de identificación de un programa de apoyo al sector educativo en Guatemala**. - - Guatemala: sin más datos, 1996. 185 p.
7. ----- . - - **Plan de acción y desarrollo social 1996-2000**. - - Guatemala: sin más datos, 1995. - - 59 p.
8. ----- . - - **Reforma educativa en Guatemala**. - - ASIES-PREAL: sin más datos, 1997. - - 471 p.
9. ----- . - - **Vocabulario referido a género**. - - Guatemala: MAGA-Unidad Regional de Asistencia Técnica, Ruta III, 1996. - - 13 p.
10. Scott, P. - **Introducción a la investigación y evaluación educativa**. - - Guatemala: IIME-USAC, 1988. - - 147 p.

9.

A N E X O S

9.1

**INSTRUMENTO**  
(Para hombres y mujeres)

**Municipio:**

Tamahú \_\_\_\_\_ Tactic \_\_\_\_\_ Santa Cruz Verapaz \_\_\_\_\_ San Cristóbal Verapaz \_\_\_\_\_

**Nombre de la comunidad:** \_\_\_\_\_**Sexo:** Masculino \_\_\_\_\_ Femenino \_\_\_\_\_ **Edad:** \_\_\_\_\_ años **Fecha:** \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** Respetable miembro (a) del Comité Pro-mejoramiento, a continuación aparece una serie de cuestionamientos que necesitan de sus respuestas. Se le ruega atentamente proporcionar la información necesaria.

1. ¿Sabe leer y escribir?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Tiene estudios de educación escolar?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Cursó y promovió un último grado y nivel de educación escolar?

Ninguno \_\_\_\_\_ Preprimaria: 1º. \_\_\_\_\_ 2º. \_\_\_\_\_ 3º. \_\_\_\_\_

Primaria: 1º. \_\_\_\_\_ 2º. \_\_\_\_\_ 3º. \_\_\_\_\_ 4º. \_\_\_\_\_ 5º. \_\_\_\_\_ 6º. \_\_\_\_\_

Secundaria: Básico 1º. \_\_\_\_\_ 2º. \_\_\_\_\_ 3º. \_\_\_\_\_ Diversificado: \_\_\_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Realiza estudios actualmente?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_**CONALFA:** Grado \_\_\_\_\_

IGER: Grado \_\_\_\_\_

OTROS: Grado \_\_\_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_

5. ¿Ocupa algún cargo en el Comité Pro-mejoramiento de su comunidad?  
 SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
 ¿Cuál?  
 Presidente (a) \_\_\_\_\_ Vicepresidente (a) \_\_\_\_\_ Secretario (a) \_\_\_\_\_  
 Tesorero (a) \_\_\_\_\_ Vocal I \_\_\_\_\_ Vocal II \_\_\_\_\_  
 Vocal III \_\_\_\_\_
6. ¿Asiste a todas las reuniones que programa el Comité?  
 SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
 ¿Porqué? \_\_\_\_\_
7. ¿Toman en cuenta sus opiniones los (las) compañeros (as) del Comité, en cada una de las reuniones que se llevan a cabo?  
 SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
 ¿Porqué? \_\_\_\_\_
8. ¿Controla con sus compañeros (as) del Comité, las diferentes actividades que se realizan en beneficio de su comunidad?  
 SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
 ¿Porqué? \_\_\_\_\_
9. ¿Participa de las actividades que se organizan para celebrar en la comunidad, algún logro o beneficio impulsado por el Comité?  
 SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
 ¿Porqué? \_\_\_\_\_
10. ¿Le gustaría que este año hubiera cambios de algún o algunos miembros (as) del Comité?  
 SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
 ¿Porqué? \_\_\_\_\_

11. ¿Aceptaría un nuevo cargo en el Comité, diferente al que actualmente ocupa?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
¿Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
12. ¿Participa en reuniones o Talleres de Capacitación que en ocasiones son organizados para los Comités, fuera de la comunidad?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
¿Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
13. ¿Toman en cuenta su participación, cuando algunas organizaciones o instituciones ofrecen crédito, apoyo a la comercialización y uso de tecnología apropiada para apoyar las diferentes actividades que desarrollan en su comunidad?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
¿Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
14. ¿Toman en cuenta su participación, cuando algunas organizaciones o instituciones ofrecen apoyo a la infraestructura de su comunidad?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
¿Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
15. ¿Participa de los diagnósticos que se realizan para determinar necesidades, intereses y problemas de la comunidad?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
¿Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
16. ¿Forma parte de otro Comité que funciona en su comunidad?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
¿Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
17. ¿Le ofrecen empleo cuando se presenta la oportunidad de realizar algún trabajo remunerado en la comunidad?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
¿Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

18. ¿Tiene actualmente un trabajo por medio del cual recibe un pago económico o salario?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_

¿A qué trabajo remunerado se dedica? \_\_\_\_\_

El salario que recibe es:

Mensual \_\_\_\_\_ Quincenal \_\_\_\_\_ Semanal \_\_\_\_\_ Diario \_\_\_\_\_

¿Qué salario recibe por su trabajo?

Mensual Q. \_\_\_\_\_ Quincenal Q. \_\_\_\_\_ Semanal Q. \_\_\_\_\_ Diario Q. \_\_\_\_\_

19. ¿Realiza algún trabajo sin recibir un pago económico o salario comunal?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_

20. ¿Ha trabajado de forma remunerada, en algunos lugares fuera de su comunidad o municipio?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_

¿Qué salario ha recibido?

Mensual Q. \_\_\_\_\_ Quincenal Q. \_\_\_\_\_ Semanal Q. \_\_\_\_\_ Diario Q. \_\_\_\_\_

9.2 TABULAR  
ENCUESTA A INTEGRANTES DE COMITÉS PRO-MEJORAMIENTO

No	ESCALA PREGUNTAS	HOMBRES			MUJERES			TOTAL
		Si	No	En Blanco	Si	No	En Blanco	
1	¿Sabe leer y escribir?	74% 335	24% 108	0% 0	1% 9	1% 2	0% 0	100% 454
2	¿Tiene estudios de Educación Escolar?	56% 254	42% 187	0% 2	1% 7	1% 4	0% 0	100% 454
3	¿Cursó y promovió un último grado y nivel de Educación Escolar?	56% 253	41% 184	1% 6	1% 7	1% 4	0% 0	100% 454
4	¿Realiza estudios actualmente?	14% 63	84% 380	0% 0	1% 7	1% 4	0% 0	100% 454
5	¿Ocupa algún cargo en el Comité Pro-mejoramiento de su comunidad?	98% 443	0% 0	0% 0	2% 11	0% 0	0% 0	100% 454
6	¿Asiste a todas las reuniones que programa el Comité?	91% 415	6% 25	1% 3	2% 11	0% 0	0% 0	100% 454
7	¿Toman en cuenta sus opiniones los (las) compañeros (as) del Comité en cada una de las reuniones que se llevan a cabo?	92% 416	5% 21	1% 6	2% 11	0% 0	0% 0	100% 454
8	¿Controla con sus compañeros (as) del Comité las diferentes actividades que se realizan en beneficio de su comunidad?	86% 391	6% 28	6% 24	2% 10	0% 0	0% 1	100% 454
9	¿Participa de las actividades que se organizan para celebrar en la comunidad, algún logro o beneficio impulsado por el Comité?	90% 406	4% 18	4% 19	2% 10	0% 0	0% 0	100% 454
10	¿Le gustaría que éste año hubiera cambios de algún o algunos miembros (as) del Comité?	59% 266	33% 151	6% 26	1% 8	1% 2	0% 1	100% 454

11	¿Aceptaría un nuevo cargo en el Comité, diferente al que actualmente ocupa?	54% 247	38% 171	6% 25	2% 10	0% 0	0% 1	100% 454
12	¿Participa en reuniones o Talleres de Capacitación que en ocasiones son organizados para los Comités, fuera de la comunidad?	65% 295	28% 125	5% 23	2% 9	0% 0	0% 0	100% 454
13	¿Toman en cuenta su participación, cuando algunas organizaciones o instituciones ofrecen crédito, apoyo a la comercialización y uso de la tecnología apropiada para apoyar las diferentes actividades que desarrollan en su comunidad?	73% 332	18% 80	7% 31	1% 5	1% 4	0% 2	100% 454
No	<b>ESCALA PREGUNTAS</b>	<b>HOMBRES</b>			<b>MUJERES</b>			<b>TOTAL</b>
14	¿Toman en cuenta su participación, cuando algunas organizaciones o instituciones ofrecen apoyo a la infraestructura de su comunidad?	Si 86% 389	No 8% 34	En Blanco 4% 20	Si 2% 10	No 0% 0	En Blanco 0% 1	100% 454
15	¿Participa de los diagnósticos que se realizan para determinar necesidades, intereses y problemas de la comunidad?	78% 356	11% 48	9% 39	2% 11	0% 0	0% 0	100% 454
16	¿Forma parte de otro Comité que funciona en su comunidad?	44% 198	49% 223	5% 22	1% 5	1% 6	0% 0	100% 454
17	¿Le ofrecen empleo cuando se presenta la oportunidad de realizar algún trabajo remunerado en la comunidad?	40% 180	50% 229	8% 34	1% 4	1% 6	0% 1	100% 454

18	¿Tiene actualmente un trabajo por medio del cual recibe un pago económico o salario?	46% 209	51% 229	1% 5	1% 4	1% 7	0% 0	100% 454
19	¿Realiza algún trabajo comunal sin recibir un pago económico o salario?	55% 248	34% 154	9% 41	1% 7	1% 3	0% 1	100% 454
20	¿Ha trabajado de forma remunerada en algunos lugares fuera de su comunidad o municipio?	42% 189	49% 224	7% 30	1% 4	1% 6	0% 1	100% 454

LISTADO DE COMUNIDADES ENCUESTADAS  
AREA POQOMCHI DEL DEPARTAMENTO ALTA VERAPAZ

<p>TAMAHU</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Chimolón</li> <li>2. Nueva Esperanza</li> <li>3. Chipacay</li> <li>4. Chipoclaj</li> <li>5. Naxombal</li> <li>6. Chiquim Guaxcux</li> <li>7. Popabaj</li> <li>8. San Pablo Sesoch</li> <li>9. Sequib</li> </ol>	<p>TACTIC</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cahaboncito Wachooj</li> <li>2. Las Flores</li> <li>3. Tampó</li> <li>4. Chialli</li> <li>5. Pasmolón</li> <li>6. Chijacorral</li> <li>7. El Platero</li> <li>8. Chican</li> <li>9. Pansinic</li> <li>10. Chamahoj</li> <li>11. San Jose Chi-Ixim</li> <li>12. San Juan</li> <li>13. Chojol</li> <li>14. Chijulha</li> <li>15. Cuyquel</li> <li>16. Pansalche</li> <li>17. Guaxpac</li> <li>18. Chimaxpop</li> <li>19. Chijí</li> </ol>		
<p>SANTA CRUZ VERAPAZ</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Santa Elena</li> <li>2. Panquiyou</li> <li>3. Acamal</li> <li>4. Rosario Italia</li> <li>5. Najquitob</li> <li>6. Chicoyoj Sector 1</li> <li>7. Chicoyoj Sector 2</li> <li>8. Los Arcos</li> <li>9. Chijou</li> <li>10. Pambach</li> <li>11. San Antonio Panec</li> <li>12. Chilocom</li> <li>13. Valparaiso</li> <li>14. Saquijá</li> </ol>	<p>SAN CRISTOBAL VERAPAZ</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tbody> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sak Ixim</li> <li>7. Vista Hermosa</li> <li>8. Chiborrom</li> <li>9. La Providencia</li> <li>10. Guachcuz</li> <li>11. Cerro Verde</li> <li>12. Pambon Grande</li> <li>13. Panzal</li> <li>14. San Sebastián</li> <li>15. Venecia</li> <li>16. Santa Maria</li> <li>17. Aquil Grande</li> <li>18. Pamuc</li> <li>19. Pampakche</li> <li>20. Baleu</li> <li>21. Las Pacayas</li> <li>22. Santa Elena</li> </ol> </td> <td style="vertical-align: top;"> <ol style="list-style-type: none"> <li>18. Mexabaj</li> <li>19. Chijulhá</li> <li>20. Najtilabaj</li> <li>21. Navidad</li> <li>22. Chiyuc</li> <li>23. Chisiram</li> <li>24. Chicuz</li> <li>25. Chituj</li> <li>26. El Rancho</li> <li>27. Tucanjá</li> <li>28. Saraxoch</li> <li>29. San Lucas Chiacal</li> <li>30. Panisté</li> <li>31. El Cedral</li> <li>32. Pansimaj</li> <li>33. Santa Inés Chicar</li> <li>34. Sta. Cruz Quetzal</li> </ol> </td> </tr> </tbody> </table>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sak Ixim</li> <li>7. Vista Hermosa</li> <li>8. Chiborrom</li> <li>9. La Providencia</li> <li>10. Guachcuz</li> <li>11. Cerro Verde</li> <li>12. Pambon Grande</li> <li>13. Panzal</li> <li>14. San Sebastián</li> <li>15. Venecia</li> <li>16. Santa Maria</li> <li>17. Aquil Grande</li> <li>18. Pamuc</li> <li>19. Pampakche</li> <li>20. Baleu</li> <li>21. Las Pacayas</li> <li>22. Santa Elena</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>18. Mexabaj</li> <li>19. Chijulhá</li> <li>20. Najtilabaj</li> <li>21. Navidad</li> <li>22. Chiyuc</li> <li>23. Chisiram</li> <li>24. Chicuz</li> <li>25. Chituj</li> <li>26. El Rancho</li> <li>27. Tucanjá</li> <li>28. Saraxoch</li> <li>29. San Lucas Chiacal</li> <li>30. Panisté</li> <li>31. El Cedral</li> <li>32. Pansimaj</li> <li>33. Santa Inés Chicar</li> <li>34. Sta. Cruz Quetzal</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sak Ixim</li> <li>7. Vista Hermosa</li> <li>8. Chiborrom</li> <li>9. La Providencia</li> <li>10. Guachcuz</li> <li>11. Cerro Verde</li> <li>12. Pambon Grande</li> <li>13. Panzal</li> <li>14. San Sebastián</li> <li>15. Venecia</li> <li>16. Santa Maria</li> <li>17. Aquil Grande</li> <li>18. Pamuc</li> <li>19. Pampakche</li> <li>20. Baleu</li> <li>21. Las Pacayas</li> <li>22. Santa Elena</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>18. Mexabaj</li> <li>19. Chijulhá</li> <li>20. Najtilabaj</li> <li>21. Navidad</li> <li>22. Chiyuc</li> <li>23. Chisiram</li> <li>24. Chicuz</li> <li>25. Chituj</li> <li>26. El Rancho</li> <li>27. Tucanjá</li> <li>28. Saraxoch</li> <li>29. San Lucas Chiacal</li> <li>30. Panisté</li> <li>31. El Cedral</li> <li>32. Pansimaj</li> <li>33. Santa Inés Chicar</li> <li>34. Sta. Cruz Quetzal</li> </ol>		

# Municipios del Area Pocomchí en el Departamento de Alta Verapaz

